ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batalliere núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del dia	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00
		Número atrasado 0.20	

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Martes 30 de Setiembre de 1902

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXIX—Núm. 11,437

Almanaque

Hoy martes 30 de Setiembre, san Gerónimo dr. y santa Sofía.
Sol sale 5 h. 44 m.; pónese 6 h. 2 m.; luna nueva el 1.

EL SIGLO

EMILIO ZOLA

SU OBRA Y SU VIDA

El mundo intelectual ha perdido con Emilio Zola al mas grande de sus representantes.

Desaparecido Victor Hugo, Francia ni otro país alguno contaba con figura tan extraordinaria como la de ese gran luchador que acaba de perecer víctima del mas trivial de los accidentes, una chimenea que humea!...

¡Triste ironía que parece encerrar un símbolo, pues diríase que ella viene á justificar la filosofía del maestro, que tan importante papel atribuye en sus obras á las cosas mezquinas y viles contingencias de la vida.

¿Pero no es trágico en ella? ¡He aquí que una chimenea en vez de irradiar calórico despide algunos átomos de óxido de carbono y eso basta para poner callado para siempre una existencia cuya accion penetraba con tan honda repercusion en todo el mundo!

Medítese un instante con sinceridad en esto y los escalofríos, como si presintiéramos á nuestro lado se agitan las alas de la muerte.

Treinta años de terrible lucha, por el arte y el dinero, por la gloria despues, llegada al fin, cuando el espíritu del luchador ardía ya sereno y perenne como un astro, un soplido de lo infinito, un negro aliento de un hogar mal apagado trueca en eterna noche aquel foco de luz.

Vida interesantísima, no cabe negarlo, á la que aparece la mas notoria de las [illegible] los vientos mas adversos al genio de Zola y á sus tendencias filosóficas, rinden culto á la verdad tienen [illegible] en que el hombre que supo [illegible] sacrificando todo á su amor, era un noble y fuerte espíritu digno de ser respetado.

La obra literaria de Zola provocó en los últimos treinta años la mas honda campaña intelectual. La negacion y el entusiasmo idolátrico se dividieron el campo, produciendo tal clamor de elogios é invectivas, que apenas se pasaba discernir la opinion de qué parte estaba la justicia. La crítica serena hace tiempo, entre tanto, que dió su fallo, y Emilio Zola era considerado en todas partes por aquella crítica un escritor de prodigiosas facultades, uno de los poetas mas grandes que haya producido la humanidad.

Hay en su obra, sin duda, mucha paja, mucho deleznable; el pueril empeño de limitarse el arte á la verdad hizo que muchas veces su pluma titubeara entre lo sublime y lo ridículo; pero como él lo dijo del gran Balzac, cuando el tiempo haya dispuesto todo lo fútil, todo lo trivial del bello monumento alzado por sus manos de coloso, cuando solo subsistan restos de nobles columnatas ó fragmentos de [illegible] arcos, el lector de las lejanas edades que observe esos despojos no podrá menos que exclamar: He aquí las ruinas de un gran pueblo!



Emilio Zola nació en París el 2 de Abril de 1840. Fué hijo de un ingeniero italiano, Francisco Zola, autor del canal Zola en Aix (Provenza), muerto en 1847.

Huérfano de padre á los 7 años de edad y con [illegible] apuros económicos en la primera parte de su vida. Vivió en el Mediodía de Francia hasta su juventud, pasando luego á París donde acabó sus estudios en el Liceo de San Luis. Al salir de ese establecimiento obtuvo un empleo en la librería de Hachette, en la que se le confió especialmente el servicio de las relaciones de la casa con los periódicos. Dedicó entonces sus ocios á trabajos literarios y con tal afan procuró adquirir un puesto [illegible] en la prensa, colaborando activamente en el «Progreso de Lyon», en el «Petit Journal» y en «L'Evenement».

En este último diario defendió al pintor Eduardo Manet considerado hoy uno de los primeros maestros de la escuela contemporánea francesa, cuyas obras rechazaba el jurado del Salon de París.

En esa misma época dejó de formar parte de la redaccion de «El Corsario» á consecuencia del escándalo provocado por su artículo político «Al dia siguiente de la crisis» que estuvo á punto de causar la supresion del periódico.

Otros escritos suyos aparecieron en ese mismo año de 1872 en la «Vida Parisiense», «La Tribuna» y «El Fígaro».

En este famoso diario tuvo á su cargo la revista bibliográfica, la cual hizo sin despertar gran interés en los lectores.

Ya había ensayado sus dotes para la novela. Libre de todo prejuicio de escuela, escribió en 1864 los «Cuentos á Ninon» y un año despues «La confesion de Claudio», novela en la que se inician sus tendencias naturalistas.

Siguieron á ese libro, «Mis odios», uno de los que mas fama contribuyeron á darle en los comienzos de su carrera: «El voto de una muerta», «Los misterios de Marsella», «Teresa Raquin», etc.

Todas estas producciones, sin ser del todo indiferentes al público no dieron á su autor la fama que éste ambicionaba. Tampoco el periodismo le sacaba de la situacion precaria en que había caido al perder su empleo en la casa Hachette; torturó su entendimiento para hallar un trabajo mas regular y fructuoso, que cuantos había acometido hasta aquel tiempo y, fruto de sus meditaciones de este género, no de un concepto puramente artístico, fué la idea primera de la série ó ciclo de novelas que habían de narrar las aventuras de los «Rougon Macquart». Sus tendencias naturalistas estaban ya bien marcadas en «Teresa Raquin», pintura de la obsesion y alucinaciones del remordimiento y en «Magdalena Ferat», estudio de las influencias hereditarias. Madurados sus planes, Zola se presentó al editor Lacroix y se los expuso sin reservas. Su trabajo debía comprender veinte volúmenes.

No desagradó el proyecto al editor y como ensayo se publicó el primer tomo: «La fortuna de los Rougon», episodio del golpe de estado de Napoleon III en provincias. El buen éxito de la obra decidió al editor á firmar con el joven novelista un contrato por el que éste se comprometía á entregar dos volúmenes por año, recibiendo en pago de ellos 500 francos por mes. Las novelas serían de propiedad absoluta del editor durante 10 años y en este período podría publicarlas como folletin en los periódicos ó en libro aparte lo mismo en París que en las provincias y en el extranjero. Tales fueron los antecedentes de la série de novelas enlazadas unas con otras segun el procedimiento fundamental de Balzac ó la reaparicion de los mismos personajes y publicadas conforme á un plan rigurosamente trazado desde el primer dia, con el título general de «Los Rougon Macquart», historia natural y social de una familia bajo el segundo imperio (1871-80). Viendo ya Zola asegurado por este contrato un modesto bienestar se estableció lejos del centro de París, en Batignolles y comenzó su tarea de un modo serio, viviendo en completo retiro, y con la regularidad de un burgués ageno á las pasiones mundanas. Pacificamente veía transcurrir el tiempo rodeado de los pollos, conejos y otros animales domésticos que poblaban los corrales de su casa, sintiendo aversion á la vida de las calles, de los clubs y de los salones, solitario por temperamento. La liquidacion de la casa Lacroix interrumpió la publicacion de la série de novelas de Zola, pero muy pronto halló éste un nuevo auxiliar y un fiel amigo en el editor Charpentier, quien hizo un buen negocio merced al éxito cada vez mas favorable de los «Rougon Macquart». Sin embargo, como el novelista trabajaba con lentitud, retardaba siempre la entrega de los manuscritos, lo que no era obstáculo para que cobrara puntualmente sus 500 francos por mes. Al cabo de tres años, no habiendo dado el numero convenido de volúmenes, Zola debía á su editor 10.000 francos. En tal situacion no fué pequeña su sorpresa cuando una mañana le llamó su editor para decirle que, habiendo ganado mucho dinero con sus novelas y no queriendo aprovechar las ventajas de un contrato que el novelista había firmado por necesidad, declaraba que, lejos de estar este en deuda con la casa editorial, contestaba ésta deberle 10.000 francos. Y Charpentier se los entregó en el acto, lo que constituía para el autor, que jamas había reunido mas de 500 francos, una verdadera fortuna. A propuesta del editor se firmó nuevo contrato que daba al escritor cierta parte de los beneficios de sus obras, sin excluir las ya publicadas, las cuales le produjeron así, en adelante, 20.000 francos por año. Zola, rico por todo esto, reanudó sus trabajos con un ardor y una perseverancia que no se han desmentido hasta el dia de su muerte. Y no se crea que el denunciador de tantos excesos, de tantos vicios y de tantas llagas sociales, haya sido presa jamas del amor á los placeres. Su existencia ha sido siempre regularísima, sin novedad, monótona: se levantaba todos los dias á la misma hora; escribía diariamente el mismo número de líneas (tres páginas de novela) y en seguida despachaba su correspondencia, interrumpiendo su trabajo matutino para almorzar, lo que constituía uno de sus mayores cuidados, pues le gustaba comer mucho y bien. Despues dedicaba un rato á la siesta y, ya levantado, entraba en accion el periodista ó el crítico literario ó dramático. Zola desconfiaba, no pocas veces, de sí mismo. En una carta á otro escritor decía: «Paso semanas enteras en las que me creo un idiota y pienso en romper mis manuscritos. No he visto en el mundo hombre mas atormentado que yo por la duda». El autor de tantas páginas, de un realismo, por muchos críticos calificado de brutal, era un entusiasta amante de la naturaleza. Su sueño favorito fué durante muchos años, el de retirarse á una quinta solitaria, lejos, muy lejos de París. Por los años de 1880, comenzó la construccion de una casa de campo de su propiedad, en Medan y por la misma época, disgustado de sus colegas republicanos dejó la redaccion del «Voltaire» y volvió á ser colaborador de «El Fígaro». Hasta entonces había publicado sucesivamente: «La fortuna de los Rougon» antes citada; «La Ralea» pintura de los desórdenes de la sociedad elegante parisiense, desde 1860 hasta 1870; «El vientre de París», consagrado particularmente á la descripcion de los mercados centrales y de la gente que en ellos concurre; «La conquista de Plassans» y «La falta del abate Mouret», cuadro de las costumbres del Mediodía y de los sufrimientos impuestos á un sacerdote por el celibato; «Su excelencia Eugenio Rougon», seudónimo transparente de uno de los personajes políticos mas importantes del reinado de Napoleon III; «L'Assommoir», que tuvo inmensa acogida. Esta última novela fué la que hizo verdaderamente popular el nombre de su autor. Se empezó á publicar en el folletin de «El Bien Público», donde Zola escribía la crítica dramática, pero inmediatamente empezaron á recibirse protestas de todas partes. En ellas se calificaba de inmoral la novela y se acusaba al autor de haber escrito una obra contra el pueblo. Las cartas eran tan numerosas que «El Bien Público» tuvo que suspender su publicacion, pero Zola estaba ya habituado á esos accidentes. Una revista que dirigían Catulle Mendes y Enrique Roujon, «La República de las Letras», se ofreció á seguir publicando la obra rechazada por aquel periódico. Zola aceptó y las discusiones apasionadas continuaron. Ya no había sino que esperar la aparicion del volúmen. El autor contaba con diez ediciones. Hoy ha llegado á cerca de doscientas. Zola entre tanto pretendía que «L'Assommoir» era el mas casto de sus libros y atribuía la grita que en torno de él se levantó á la forma en que está escrito. «Mi crimen—ha dicho—fué el haber tenido la curiosidad literaria de recojer y amoldar trabajándola, la lengua del pueblo.»

Despues publicó «Una página de amor», novela casi romántica y por tanto agena á las habituales tendencias de Zola, y «Naná», anunciada con grandes reclamos. No fué Zola tan afortunado en el teatro. Para triunfar en la escena hubo de buscar colaboradores y sacrificar su sistema á las exigencias imperiosas del género. Sus tentativas personales le proporcionaron un solo triunfo; «Teresa Raquin», drama en cuatro actos, estrenado en París en 1873, solo tuvo algunas representaciones, lo mismo que sus dos comedias tituladas «Los herederos Rabourdin» (1874) y «El boton de rosa» (1878). Otro drama del mismo autor, «Los misterios de Marsella», estrenado en el Gimnasio de la ciudad nombrada, tuvo un fracaso completo. Por el contrario «L'Assommoir», arreglado para la escena por dos literatos, Busnach y Gastineau, que supieron suavizar ó salvar por el contraste las crudezas de la novela, contó en el Ambigú de París, desde Enero de 1879, mas de doscientas representaciones consecutivas. Cuidaba Zola en el mismo período de llamar constantemente la atencion sobre sus procedimientos literarios, y para ello defendía con calor sus teorías estéticas y científicas, por él bautizadas con el nombre de «naturalismo», para distinguirlas de las audacias ó de las puerilidades realistas, mucho antes conocidas en la literatura y en el arte. Encargado de la crítica dramática en los diarios republicanos «El Bien Público» y «Voltaire», desarrollaba su programa al dar cuenta de las obras llevadas á la escena; y lo hacía con la confianza de un dogmatismo intolerante, no menos severo con los antiguos que con los modernos, sin retroceder ante las glorias adquiridas ó el genio indisputable. Tal conducta originó frecuentes polémicas, la mas viva provocada por una correspondencia que Zola envió á un diario de Moscou, «El Mensajero de Europa», y en la que, como representante del naturalismo, trataba con rigor á sus colegas rivales, los novelistas franceses contemporáneos. Tal crítica, traducida por «El Fígaro» (Diciembre de 1878), causó en el mundo literario profunda emocion, aprovechada por Zola para insistir en sus teorías y en sus prácticas, de las que trató de hacer una cuestion política, pues en un manifiesto insertado en «El Fígaro», y reproducido en seguida aparte con el título de «La República y la Literatura» (1879), anunció la mortal decadencia de un gobierno que permitía al «primer imbécil advenedizo» hacer nido en la tribuna; y apropiándose un célebre dilema terminaba con estas palabras: «La república será naturalista, ó no será». En el periodo que termina en 1880 había escrito Zola, ademas de lo dicho, «Mi Salon» (1866), «Nuevos cuentos de Ninon» (1874), bellísima coleccion de los mas agradables caprichos del autor; y «Teatro» (1878), que comprende tres obras: «Teresa Raquin», «Los herederos Rabourdin» y «El boton de rosa». En «Les soirées de Médan» (1880) nombre del pueblo en que poseía una propiedad, incluyó su novela «L'Attaque du Moulin». Con igual título de «Les soirées de Médan», se dieron á la prensa los ensayos de los discípulos de Zola, entre los que figuraban Huysmans, Ceard, Paul Alexis, Leon Hennique y Guy de Maupassant. «Un duelo social» publicado con el seudónimo de Agripa y «La familia Cayol», novelas insertas en dos periódicos de París, son la reproduccion, con diferentes títulos, de «Los Misterios de Marsella» publicados en 1867 por «El mensajero de Provenza».

Teniendo el propósito de terminar su serie de los «Rougon Macquart» con tres novelas en las que respectivamente hablase del dinero, la guerra y la ciencia, Zola segun su costumbre quiso estudiar del natural y antes de escribir la dedicada al dinero visitó con frecuencia la Bolsa; pero como su presencia fuese bien pronto notada, la curiosidad agena se le hizo insoportable y hubo de repetir sus visitas cuidando de evitar todo encuentro. La novela apareció con el título de «L'Argent» y tiene carácter optimista, cosa rara en Zola, que ha profesado siempre el más negro pesimismo. A esta novela habían precedido dos muy famosas: «La Tierra» y «Germinal».

Elegido Zola presidente de la Sociedad de Literatos en Abril de 1891, fué en cambio derrotado por Pierre Lotti en las elecciones para llenar una vacante en la Academia francesa. Como un grupo de electores le ofreciera en ese mismo año apoyar su candidatura para diputado por el 5.º distrito de París, el novelista rehusó tal honor declarando que los trabajos literarios no le dejaban tiempo para otras tareas y que acaso transcurridos cinco ó seis años le agradaría intervenir en la política, si bien preferiría el Senado á la Cámara popular, por trabajarse allí menos atropelladamente y con mas madurez. Presidió en París, poco despues de esa época, la inauguracion del monumento dedicado en el cementerio de Montmartre, por la Sociedad de Literatos, al escritor Manuel Gonzalez, pronunciando con tal motivo su primer discurso, que la prensa calificó de notable. Ya una de sus novelas Le Rêve había tenido buen éxito convertida en ópera.

Por otra parte, el compositor Ernesto Coop, establecido en Nápoles, hacía de «Teresa Raquin» un drama lírico compuesto de un prólogo y dos actos. En París se hizo otro drama tomado de «La bestia humana» que forma parte de los «Rougon Macquart». Zola, que ya había publicado tambien «La débâcle» se unió en Agosto de 1892 á un numeroso grupo de peregrinos con el propósito de visitar á Lourdes. Iba en busca de materiales para una de sus obras, la primera de una nueva serie titulada «Las tres ciudades», pues la anterior había terminado con «El doctor Pascal». En 1893 sufrió Zola nueva derrota en las elecciones que tuvieron lugar entonces para llenar tres vacantes en la Academia Francesa, de la que hacía ya tiempo deseaba formar parte, habiendo hecho con ese objeto sus visitas de práctica sin las cuales no se puede ni aun llegar á ser candidato. Esta nueva derrota, se atribuyó por muchos, por los ataques al ejército y á sus generales contenidos en su novela «La débâcle». Volvió á presentar su candidatura en Junio del mismo año, sin lograr tampoco de esta vez el triunfo. Fué en esos dias que apareció «El doctor Pascal».

El famoso novelista logró que se abriera una suscricion para erigir un monumento á Maupassant, y en el Congreso de la Prensa, celebrado en Londres, leyó un hermoso y profundo trabajo reproducido por la mayor parte de los periódicos ingleses, acerca de las penalidades de los que trabajan en los diarios.

Por decreto de la Congregacion del Indice se prohibió á los católicos la lectura de «Lourdes» publicada en 1894 y á la cual debía seguir «Roma». Buscando inspiracion para esta ultima obra marchó el novelista á Roma en Noviembre de aquel año, con el propósito de celebrar una entrevista con el Papa, pero Leon XIII se negó á recibirle. Recorrió Zola todos los sitios célebres de la ciudad eterna siendo objeto de vivas demostraciones de simpatía y de sinceras ovaciones á su paso por las principales ciudades de la península. Así el conde Toratelli dió en su honor una comida, y otra á la que asistieron senadores, diputados y un ministro, la Asociacion de la Prensa. Estuvo tambien en Nápoles y de vuelta en Roma celebró una entrevista con el rey Humberto. Ya en París, el escritor reanudó sus tareas y no tardó en publicar «Roma», que tambien fué condenada por la Congregacion del Indice.

A «Roma» siguió «París», con la cual terminó la serie de «Las tres ciudades» y en la que se propuso hacer un estudio de las doctrinas filosóficas modernas del punto de vista de su aplicacion social.

Al año siguiente, y cuando ya había empezado á escribir el nuevo ciclo que empieza con «Fecundidad» y cuya penúltima parte «Verdad» («Trabajo» es la segunda) estan publicando al mismo tiempo en París, Buenos Aires y Montevideo, respectivamente «L'Aurore», «El Diario» y «La Razon», Zola se dió á conocer al mundo entero bajo una nueva faz dando á la publicidad su célebre carta abierta al Presidente de la República Felix Faure, titulada «J'accuse» y relativa al proceso en virtud del cual Alfredo Dreyfus fuera condenado por un consejo de guerra á la pena de la deportacion en la Isla del Diablo.

Las acusaciones que ese documento sensacional contenía contra el general Mercier, ex-ministro de la Guerra, los colegas de este Boisdeffre, Billot y Gonse, y la mayor parte de los oficiales superiores que formaban parte del Estado Mayor del Ejército cuando el primer proceso del ex-capitan, causaron el efecto que todo el mundo conoce y en el cual tuvo origen la profunda agitacion política que dió por resultado, para gloria del genial escritor, la revision de la causa del infortunado mártir judío y su absolucion indirecta, á raiz de su segunda condena por el Consejo de Rennes. En esa ocasion dió Zola pruebas inequívocas de una energía cívica, que nadie había sospechado en él, atrayéndose por su actitud resuelta y valiente, lo mismo que por su amor á la verdad y á la justicia, hasta las simpatías de sus mismos enemigos literarios.

Lanzada la acusacion vibrante en que su pluma envolvía á los principales jefes del ejército francés, [illegible] Zola, [illegible] como autores y cómplices de la condena de un inocente. A ese primer proceso siguió otro, cuya marcha le obligó á ir á Inglaterra, donde hubo de residir algunos meses. Por último en Junio de 1899 volvió á París dispuesto ya á arrostrar las consecuencias del juicio que no le fueron desfavorables y á continuar su ardua labor literaria, orientada ya francamente despues de esa época, hacia el estudio de los grandes problemas sociales que preocupan hoy á los hombres políticos, lo mismo que á los filósofos y á los publicistas del mundo entero.

Zola muere en pleno vigor intelectual á la edad de 62 años, al dia siguiente, por así decir, de concluida «Verité», el libro suyo que mas ruido está llamado á producir, despues de «L'Assommoir», de «Pot Bouille» y de «La Débâcle» por el asunto que lo informa y en el cual palpita la página mas ardiente de su vida de hombre superior, pues como se sabe, sintetiza bajo el simbolismo de una accion estrecha, el antagonismo de ideas y el odio de razas que el asunto Dreyfus ha puesto de manifiesto en Francia.

Zola deja las siguientes obras:

Les Rougon-Macquart — que comprende las siguientes novelas:

La Fortune des Rougon, La Curée, Le Ventre de Paris, La Conquête de Plassans, La Faute de l'abbé Mouret, Son Excellence Eugene Rougon, L'Assommoir, Nana, Pot-Bouille, Au Bonheur des Dames, La Joie de vivre, Germinal, L'Œuvre, La Terre, Le Rêve, La Bête humaine, L'Argent, La Débâcle, Le Docteur Pascal.

Les Trois villes—ciclo del cual forman parte: Lourdes, Rome, Paris.

Les Quatre Evangiles—Fécondité, Travail, Verite, Justice.

Novelas y cuentos—Thérèse Raquin, Madeleine Ferat, La confession de Claude, Naïs Micoulin, Contes à Ninon, Nouveaux contes à Ninon, Le capitaine Burle, Les mystéres de Marseille, Le voeu d'une morte.

Obras críticas—Mes Haines, Le roman expérimental, Les romanciers naturalistes, Le naturalisme au théatre, Nos auteurs dramatiques, Documents littéraires, Une campagne (1880-1881), Nouvelle campagne (1896), La vérité en marche.

Teatro—Thérèse Raquin, Les Héritiers Rabourdin, Le bouton de Rose.

Para formar idea de la popularidad de Zola, bastan las siguientes cifras de las ediciones de algunas de sus obras hasta fines del año último: «La fortuna de los Rougons», 35.000 ejemplares; «La Ralea», 47.000; «L'Assommoir», 142.000; «Una página de amor», 94.000; «Naná», 193.000; «Germinal», 110.000; «La Tierra», 129.000; «El Ensueño», 111.000; «La Débâcle», 202.000; «Lourdes», 149.000; «Roma», 100.000.

La ganancia total de Zola por la venta de todos los volúmenes de la série de los «Rougon Macquart» ascendía en 1893, sin contar los derechos de reproduccion y traduccion, á 1.116.000 francos.

Notas de Fénix

A requerimiento de la autoridad médica ha sido perturbado en el ejercicio de su ciencia un Mano Santa, cuyo consultorio está ubicado en lejana calle, adecuada para tales solemnidades humanitarias.

Indudablemente nuestro ilustrado colega, en el arte de curar, carecerá del amparo de algun «manato», pues á no ser así se hubiera hecho la vista gorda.

Tambien es verdad que por algo se empieza, y en ese concepto el caso puede tomarse como una campanada de alarma. Están en capilla, bajo el dogma de la igualdad ante la ley, las adivinas, los saludadores y todos cuantos prodigan salud, vida y otros beneficios del órden físico por medio de oraciones, palabras y tocamientos.

Penadés no dirá para sus adentros, moralizando acerca de estas ráfagas científicas: ¿y á mí qué?...

* *

La «Gaceta» de Madrid y el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publican el real decreto fijando en 60.000 hombres el cupo de soldados que debe dar el reemplazo de 1902.

De los 121.654 mozos alistados, y que recibieron la clasificacion de soldados útiles, se piden 60.000 quedando en su consecuencia, otros 61.654 como excedente de cupo.

Los 60.000 pedidos se dividen en dos grupos: el primero, de las tres quintas partes, ó sea 36.000 hombres, será el que prestará servicio por cuenta de este reemplazo, sumado á la quinta parte del de 1901, que quedó en sus hogares. El segundo grupo, de dos quintas partes, ó sean 24.000 hombres, no ingresará en filas hasta que lo hagan los de 1903, es decir, en 1904.

La cifra señalada (observa un diario español) vuelve á poner á la orden del dia la cuestion de si deben pedirse cupos grandes ó pequeños.

El ideal verdaderamente democrático sería que viniesen todos los reclutas á las filas, sin redencion á metálico, aunque sólo sirvieran los meses necesarios para recibir la instruccion militar. El número de mozos disponible cada año es de 110.000 á 120.000; de manera que si se estableciese el servicio de un año, aun sobraría gente; á la que se podría, sin embargo, dar algun tiempo de instruccion licenciando parte de los ya instruidos á los seis u ocho meses. De este modo, sin aumento de gastos, habría entre activo y primera reserva mas de 600.000 hombres instruidos, y otros tantos en segunda reserva.

* *

Canelones, Setiembre 29. — Estimado doctor Fénix.—Desde el 27 está insepulto en Los Cerrillos el cadáver de Joaquina Tejera, quien falleció de viruela, y creo tambien que en igual caso se encuentra el de una niña de seis meses. Eso proviene de que, sea cual fuere la causa, el Consejo Departamental de Higiene no se ha expedido en la esfera de sus atribuciones, á las cuales está sometida la autoridad policial.

En Canelon Chico hace 7 ú 8 dias que á pedido del Consejo está aislado el domicilio de un señor Peis, y aun cuando resulta eliminada la presuncion de enfermedad contagiosa, sigue el sitio y seguirá hasta quien sabe cuando.

Crea, doctor Fénix, que conviene estimular el celo de á quien corresponda.—*Uno de sus muchos clientes.*

Siendo así, y admitiendo de antemano todas las explicaciones favorables, limitamos nuestra intervencion á pedir que se entierre á los muertos y se libre á los vivos de molestias y perjuicios innecesarios para el bien comun.

* *

«British Medical Journal» dedica su último numero—«Education Number»—á tratar el estado actual de la enseñanza médica en Inglaterra.

Imposible hacer aquí un mediano extracto del contenido de sus 128 columnas de impresion compacta; pero puede colegirse su interés por algunos de los epígrafes siguientes:

Ventajas é inconvenientes de la profesion.—Salidas y perspectivas profesionales.—La carrera médica.—Consejo Médico General: Sus reglamentos.—Exámenes preliminares.—Educacion profesional.—«Universidades inglesas»: Oxford, Cambridge, London, Durham, Victoria y Birmingham.—«Colegios Médicos Ingleses»: Tribunal examinador unido de Inglaterra. Reales Colegios de médicos y cirujanos de Londres.—«Universidades y Reales Colegios de médicos y cirujanos escoceses é irlandeses»: Edinburg, Glasgow, Aberdeen, St. Andrews, Dublin.—Hospitales clínicos y Escuelas Médicas en Londres, provincias, Escocia é Irlanda.—«Educacion médica de la mujer».—La salud pública y estado de la medicina» (Reglamentos del Consejo General.—Libros.—Universidades.—Instruccion y Laboratorios.—Tribunales examinadores etc.)—«Los servicios públicos» (Ejército, Armada, Servicios médicos en las prisiones, en las Indias, en las Colonias, etc.)

En Londres hay una escuela especial de Medicina para la enseñanza de la mujer—«London School of Medicine for Women»—y tambien en Escocia—«Medical College for Women» y «Queen Margaret College»,—ademas de las numerosas Escuelas de enfermeras—«Nurses»—generales (medicina, cirugía) y especiales (enajenados, niños, etc.), de que aquí no tenemos idea siquiera. Por haber, hasta hay en Dublin una «Universidad Médica católica», en la cual el total de gastos por estudios y cursos de hospital es de 160 libras esterlinas, pagaderas por años.

Los hospitales de Londres agregados á la Facultad para la enseñanza clínica son: Saint Bartolomew, 744 camas; Charing Cross, 230; St George, 351; Guy's Hospital, 650; King's College, 220; London Hospital, 800; St Mary, 281; Middlesex, 340; St. Thomas, 602; University College, 188; Westminster, 200; Royal Free Hospital (Escuela Médica para la mujer), 170, y otros seis pequeños hospitales generales y varios especiales: tres de niños, dos de mujeres, cuatro oftálmicos, de fiebres, de viruela, de enfermedades de la garganta, de la nariz, del oido, de vías urinarias, de la piel, de enajenados, de enfermedades del pecho, etc.

* *

Joaquin Dicenta, que anda viajando en servicio de «El Liberal» de Madrid, expresa en esta forma la impresion que le produjo la travesía de Cádiz á Canarias:

«¡Mar!... ¡Cielo!... De dia, el sol, extendiéndose como soberano único por su inmenso dominio azul, y el mar recibiendo sus besos con lascivo espasmo de hembra enamorada; de noche, las estrellas, asomándose curiosamente en todos los ventanales del espacio, á fin de contemplar la procesion interminable de las olas, y las olas vistiéndose de blanco, con objeto de recibir el abrazo mortal de la luna. ¡Siempre lo mismo!... Monotonía deliciosa!—aunque resulte paradógico unir tales palabras.—Monotonía que no cansa nunca, que sorprende y admira siempre, porque la constituyen dos grandezas que se unen en los límites del horizonte para saludarse como dos emperadores y gozarse como dos amantes. Cópula sublime del infinito con las olas. ¡qué hermosos son tus hijos, coronados unas veces por llamaradas de oro y guirnaldas de espumas; otras, por rayos lívidos y ráfagas de tempestad!...

«Esta ausencia total de la tierra; este aislamiento púdico y celoso del cielo para celebrar sus bodas inmortales, produce siempre en mi ánimo una impresion grave y recogida. Paréceme que las azulosas ondas de la atmósfera y la superficie verde del Océano son gigantesca estufa, templo de cristal, laboratorio sin paredes, donde la conciencia y el pensamiento de los hombres, flores delicadísimas, adoradoras sempiternas del ideal, materias que el contacto más débil bastardea y empaña, pueden recoger sus perfumes, rezar libremente su oracion, depurar su esencia en un crisol digno de fundirlas...

Si bellos son estos párrafos de tan privilegiada pluma, ciertamente no lo son menos los que pintan el panorama de Las Palmas,—de la ciudad canaria cuyas casitas blancas van trepando las áridas montañas, conquistándolas como si tuvieran el instinto de un ejército invasor y fijando aquí y allá huertos y paisajillos verdes.

Fenix.

CUESTION PRESIDENCIAL

LOS LEGISLADORES NACIONALISTAS

En casa del diputado Vellozo

Anoche se celebró una reunion parcial de legisladores nacionalistas en casa del diputado por Treinta y Tres señor Rodolfo Vellozo.

Entre los concurrentes se encontraban los señores senador Eduardo Acevedo Diaz y diputados doctor José Romeu, Francisco J. Ros, doctor Francisco del Campo, doctor Martin Aguirre, doctor Carlos A. Berro, Lauro Rodriguez, Eduardo B. Anaya, doctor Bernardo García y otros.

Aun cuando se guarda reserva sobre lo tratado en la reunion; creemos estar habilitados para decir que ella guardaba armonía con el espíritu que informaba la reunion general del sábado en el Club Nacional. Mas adelante podrá verse y palparse lo que avanzamos.

El sábado próximo habrá reunion general de legisladores nacionalistas en el citado club.

En la reunion de anoche reinó un espíritu de franca y serena cordialidad.

Cuerpo Legislativo

Asamblea General

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Asamblea General, que había sido citada para dar cuenta de los asuntos entrados.

Cámara de Representantes

La Cámara se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Discusion general del proyecto de ley que faculta á la Comision del Palacio Legislativo para modificar la ley de 23 de Julio de 1902.

Discusion general del proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del interior y litoral.

Discusion particular del proyecto de ley que aprueba el tratado de arbitraje celebrado en Méjico el 29 de Enero de 1902.

Discusion general del proyecto sobre adhesion á la Convencion de La Haya.

LOS REOS DE MUERTE

LA EJECUCION

Recien á las 6 p. m. se recibieron ayer despachos dando cuenta de la ejecucion de los reos Gonzalez y Paez.

El telegrama oficial que daba cuenta del cumplimiento de la sentencia fué recibido por el ministerio de Gobierno y procedía del Jefe político de Maldonado señor Juan José Muñoz.

Los reos, decía el despacho, fueron fusilados á las 11 a. m.

Ambos demostraron mucha entereza en el supremo trance.

Una concurrencia numerosa, compuesta de mas de 2000 personas presenció el fusilamiento.

Poco despues comenzó la concurrencia á desbandarse. Antes de hacerlo, tropa y público desfilaron delante de los ensangrentados cadáveres de los asesinos de la familia Silveira.

Los cuerpos de los ajusticiados fueron conducidos en un carro al cementerio de San Antonio del Aigua, donde se les dió sepultura, en dos fosas casi juntas.

EL ARMAMENTO

EN QUE CONSISTIA

VALIOSO CONTRABANDO

LA PESQUISA

INTERESANTES DETALLES

La version acojida por un colega de la mañana del domingo, respecto al contenido de los wagones en tránsito, apresados en Paysandú y Salto y denunciados como contrabando, produjo cierta emocion en los círculos políticos.

En el primer momento, cuando se anunció la detencion de aquellos [illegible] se propagó la especie de que podían contener armas, nadie hizo caso, pero [illegible] por una parte de la prensa, [illegible] datos que presentaban el asunto bajo una faz grave y seria, el público empezó á preocuparse.

Por nuestra parte desde el principio rechazamos la version, en virtud de ciertos datos que nos obligaban á considerarla errónea. Como se verá, [illegible] dado la razon.

Ayer á las once de la mañana [illegible] en Bella Vista [illegible] de Aduanas con el objeto de [illegible] la apertura de los wagones y [illegible] el inventario del contenido de los cajones [illegible] se encontraron [illegible] de Bella Vista, encontrando [illegible] el expresado funcionario, el jefe de tráfico del ferrocarril, Mr. Temple, [illegible] del Resguardo, señor [illegible] garay, el vista señor [illegible] señor Juan Martinez, los empleados del Resguardo de la localidad, señor Antonio Battcone, mayor A. Berruti y Carlos Trianon, algunos agentes policiales y otras personas. El jefe político, coronel Pereira, llegó poco despues.

La tarea había comenzado. Despues de constatar el estado de los wagones, que presentaban intactos sus marchamos de plomo, con la diferencia que uno de ellos, el 4117, los tenía falsificados, imitando los sellos de la Aduana, se procedió á la apertura de las portañolas.

El contenido del wagon 4111 era el siguiente:

30 tercerolas de [illegible] ca Z, 2 cajones ácido tartárico, 4 id. polvoras de Brandeth, [illegible] 1 id. productos químicos [illegible] perfumería, 1 id. pastillas medicinales, 1 id. [illegible] de perfumería, 1 id. pastillas [illegible] 1 id. esencias de perfumería y 10 id. ácido cítrico.

En el wagon número 4117 había igual cantidad de bultos, con las mismas marcas y números, conteniendo las tercerolas agua, y los cajones arena, botellas vacías, pedazos de hierro viejo, paja, etc. etc.

Los cajones eran de diversas dimensiones y estaban marcados y numerados en la siguiente forma:

J. M. 1; J. M. C. 138 á 144; 2584, 61.678, 254, 3461 á 3475; B. J. C. 15, 17.

Los cascos de alcohol estaban numerados del 1 al 30.—Por este solo concepto correspondían á la Aduana alrededor de mil [illegible] pesos de derechos.—El total de lo aprehendido se [illegible] apreciar en cuatro á cinco mil pesos.

Así que terminó el inventario de este wagon, se [illegible] á constatar, conjuntamente con el sellado [illegible] el 4111 y que contenía [illegible]

Los cajones y los cascos eran idénticos y tenían las mismas marcas y números [illegible] que habían sido embarcados en [illegible] de Bella Vista con la intervencion del resguardo [illegible] paraje.—Al abrirse se encontró en los primeros paja, [illegible] de las maderas, [illegible] que en ellos había mercaderías), arena, botellas vacías y trapos. En los cascos, como se ha dicho, se halló agua.

Así que terminó el inventario, el escribano señor Giralt labró el acta respectiva, que fué firmada por los presentes.

En cuanto á la forma en que se ha hecho este contrabando, está aun por averiguarse.

Se ha comprobado que el wagon que llevaba la supuesta mercadería, tenía los sellos de plomo exteriores, que decían en un lado: «Resguardo Bella Vista—Montevideo» y del otro «Tránsito Brasil—Via Santa Rosa», falsificados.—Su tamaño era mayor y la impresion de las letras no era tan nítida como la de los verdaderos sellos, la letra mas grande.

El wagon 4111 ha sido cargado en la estacion central, de donde salió con destino á Paysandú.—No se sabe todavía en qué paraje y cuando le fueron colocados los sellos y el rótulo «tránsito», transformándolo así en un wagon de mercaderías para el Brasil.

El doctor Idiartegaray, que salió de aquí en el mismo tren que llevaba el wagon de mercaderías destinadas á ser contrabandeadas, pudo conocer personalmente la forma en que se pretendió efectuar el cambio al llegar á Paysandú.

El maquinista desprendió el último vagon, que era el 4117 y maniobró con el resto del convoy hasta tomar el 4111, que estaba allí desde dias antes.—Enseguida volvió á su primitiva vía, atracando al vagon de mercaderías en tránsito, pero cuidando de no engancharlo. Cuando el tren partió, este quedó allí, solo, á la espera de los peones que debían conducirlo á paraje conveniente para ser, segun se cree, retornado á Montevideo en tiempo oportuno.

La suspension del jefe de la estacion de Bella Vista, señor Prudencio Etcheverriarza, está relacionada con este asunto.—La empresa del ferrocarril Central ha comenzado la instruccion de un sumario con el fin de determinar la parte de responsabilidad que puedan tener sus empleados, para proceder en consecuencia.

Se nos informa que igual determinacion ha adoptado la empresa del Midland en lo que respecta al jefe de la estacion Paysandú.

Una vez efectuada la apertura de los cajones el director de Aduanas comisionó al empleado del Resguardo señor Trianon, para que trasmitiera al presidente de la República el aviso del caso.

El doctor Idiartegaray, así como los empleados del Resguardo de Bella Vista, que tienen tambien parte en esta pesquisa, han sido felicitados por el director de Aduanas, en vista del éxito obtenido.

Los wagones, como se ha dicho, llegaron [illegible] tarde á esta capital, quedando custodiados en Bella Vista por una fuerza policial.—A eso de las diez de la noche se produjo allí una pequeña alarma.—El guarda aduanero Norberto Cotelo, llegó jadeante á donde estaba aquella y manifestó que en circunstancias que recorría la costa, cerca de allí, tres individuos emponchados, que al parecer se hallaban durmiendo, se levantaron rápidamente y lo atropellaron daga en mano.—El sacó el revólver y entonces los asaltantes huyeron.

Aunque pareció inverosímil este relato, el jefe de la custodia envió dos hombres en la direccion que aseguraba Cotelo que habían disparado los emponchados, pero no se encontró de ellos, como diría el poeta, «ni rastro de sus alas en el viento»...

El wagon de mercaderías fué despachado en la Aduana por el despachante J. A. L., así como los 30 cascos de alcohol, de graduacion superior á 40 grados.

Los artículos de perfumería y droguería que correspondían á la casa importadora de J. M. C., habían sido transferidos al despachante.

Los wagones vinieron custodiados cada uno por un oficial y dos soldados, por disposicion de los jefes políticos de Paysandú y Salto. El doctor Idiartegaray venía en el tren que los condujo.

Por lo que respecta al contrabando de sederías apresado en el Cerro, podemos agregar que el inventario que practicaron actualmente en la oficina del Resguardo el vista señor Giuffra y el escribano señor Giralt, arrojaba hasta ayer un valor de 6000 pesos de derechos. Se cree que estos alcancen á diez mil, avaluándose las mercaderías en unos diez mil pesos.

El carrero que conducía las bordalesas rellenas con piezas de seda declaró que el sujeto que le ordenó cargar le había prevenido que hiciera alto en la calle Rincon esquina de Juncal ó de Cerro, que allí se le aparecería quien se recibiría de la carga.

Ayer de tarde el director de Aduanas señor Gradin, quien había trabajado sin descanso desde temprano, visitó al presidente de la República y al ministro de Hacienda, informándoles de todos los detalles que quedan enumerados y de otros que aun se reservan.

Exposicion de Paysandú

Exito completo.—El veredicto de los jurados.—Principales premios.—La «Copa Paysandú».—Gran animacion.

(POR TELÉGRAFO)

Paysandú, Setiembre 29—A EL SIGLO—A la inauguracion de la exposicion asistían mas de tres mil almas. Llamó mucho la atencion la calidad de los animales expuestos.

El veredicto de los jurados fué leido entre entusiastas aplausos de la concurrencia. Los jurados han tenido mucho trabajo este año, sobre todo el de vacunos.

Los premios principales otorgados fueron los siguientes:

En raza Durham y Devon obtuvieron el premio campeon don Juan R. [illegible] el de conjunto don Carlos A. Arocena, el de criadores el mismo. [illegible]

[illegible]

El jurado tuvo que proceder á la prueba [illegible] Francesca Smith.

[illegible]

En Concordia [illegible] se llevó el primer premio el señor Martinez Bueno.

[illegible]

Hoy hay interesantes conferencias en el Club de Fomento. La poblacion [illegible] grandes instalaciones para el alumbrado eléctrico.—*Corresponsal.*

Del doctor Joaquín de Salterain

EL INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA DEL SENADO

Empecemos por el principio de todas las cosas. La Comision Nacional de Caridad, [illegible]

[illegible]

Signe diciendo la Comision de Hacienda del Senado:

«Ella os aconseja que apruebeis el proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo, entre otras razones, por las siguientes:

«1.º Porque los terrenos de Melilla que para aquella obra se destinaban, son bajos, y el edificio quedaría ubicado muy próximo á la costa del Pantanoso, siendo así que la ciencia médica aconseja situar esos establecimientos en las alturas»

Contestamos. Tampoco han tenido en cuenta para nada los señores miembros informantes el amplísimo debate referido. Ni siquiera lo han hecho á la ligera.

Porque si lo hubieran [illegible] que debería construirse el Sanatorio, habrían [illegible] que se halla situado á 52 ó 53 m. sobre el nivel del mar, y no en un sitio bajo, (la Plaza Matriz se halla á 22 m. y la de la Libertad á 32) y á mas de un kilómetro del Pantanoso, su natural límite, sabrían así mismo, que la ciencia médica aconseja los sanatorios en las alturas y al abrigo de los vientos, cuando es posible, sin ser la primera condicion ni excluyentes, ni mucho menos fundamentales. Que en la República no existen climas de altura y que los parajes que en algo podrían evitarlos, hasta cierto punto y casi punto y coma, carecen de accesos fáciles y resultarían excesivamente dispendiosos en todo sentido. — Inglaterra, Escocia, Dinamarca, Francia y hasta la misma Alemania poseen sanatorios en la misma llanura, lo mismo que Estados Unidos [illegible] opinion de la ilustrada Comision de Hacienda.

«2.º Porque segun noticias recogidas de vecinos de la localidad, el viento suele llevar hasta allí la polvareda que levantan los grandes movimientos de ganado en el camino de la Tablada, cuando el terreno está seco»

Afortunadamente, la propia Comision suministra el remedio, pues desde el momento que dice que el polvo se levantará, cuando el terreno esté seco, el mero hecho de mojarlo, según parece, disipará el perjuicio imaginado. Seguramente que ni las aguas del Pantanoso, ni las de la Empresa del Santa Lucía, han de ser obstáculo insuperable.

Y eso, se sabe por referencias de vecinos de la localidad! No se necesita, desgraciadamente, salir de Montevideo, para conocer lo que es el polvo. Y no el de la Tablada, sino el de nuestras extensas y elegantes vías de comunicacion. Y qué calidad y cantidad, no de polvo, sino de polvos!

Tambien nos han dicho á nosotros que hay mas de un interesado en obtener á bajo precio los terrenos que la Comision de Caridad posee en Melilla, para [illegible] tirse la modestísima renta que el pasaje del ganado, por aquellas alturas, puede suministrar.—Nos guardaríamos muy bien de hacer de esos diceres, capítulo fundamental. Como individuos, por regla general; como comision asesora, en todos los casos.

Pero aceptando los hechos que apunta el informe referido, ¿son acaso de tal naturaleza que imposibiliten la construccion del Sanatorio? La distancia del edificio hasta el camino y las plantaciones extensas (60 cuadras de arbolado, por 1 cuadra de construcciones) que se harían, no lo defienden bastante del polvo que se levantaría, *cuando el terreno esté seco?*

Suma y sigue:

«3.º Porque ninguna razon impone edificar el Sanatorium á corta distancia de esta capital, donde los terrenos son caros, cuando á mayor distancia podría obtenerse uno con área doble del de Melilla, por la mitad ó la tercera parte del precio que se obtenga en la venta de este, utilizando la diferencia para la edificacion»

Tampoco ha tenido en cuenta la comision ni el amplio debate suscitado, ni las opiniones de la ciencia médica que ha invocado en su articulado.

En los países mas adelantados del orbe, [illegible]

[illegible]

Joaquín de Salterain.

Avenida á Los Pocitos

SU APERTURA

[illegible]

"VERITÉ"

APARICION DE LA SEGUNDA ENTREGA

[illegible]

CUESTIONES ESCOLARES

Responde al señor Vaz Ferreira

[illegible]

Con el objeto de cortar estas discusiones de carácter teórico, el señor Vaz Ferreira presentó hace mas de un año una mocion que fué aprobada, por la cual se solicitaba una partida para «Ensayos de Escuelas Rurales». La concesion de esa partida permitiría resolver experimentalmente el problema [illegible] de las escuelas rurales, ensayando todos los sistemas que parecieran ofrecer alguna seriedad.

La mayoría de la Direccion cree prudente esperar que se pronuncien los Poderes Públicos; pero el doctor Pereira Nuñez tiene un criterio extremo, y cree que deberían suprimirse las escuelas rurales que hoy funcionan con pocos alumnos, y aventurar los recursos así economizados en la instalacion de escuelas superiores ó elementales del tipo ya descrito.

La mayoría de la Direccion no considera aceptable este recurso violento, que importaría un verdadero retroceso de posiciones conquistadas. Considera, en primer lugar, que muchas veces el mantenimiento de una escuela es una verdadera necesidad y un verdadero deber para el Estado, como pasa, por ejemplo, con las escuelas fronterizas, aunque cuenten pocos niños y aunque la educacion que se da en ellas resulte, en consecuencia, cara. Con respecto á las demas escuelas de poca asistencia, se preocupa de estimular esta (habiendo conseguido resultados positivos, como lo demuestran las últimas estadísticas), y, para el caso de resultar infructuosas todas estas medidas, cree que debe apelarse al traslado de la escuela, y no á su clausura. En una palabra: admitiría escuelas elementales ademas de las actuales, pero no en lugar de ellas.

Este temperamento, que parece el mas prudente, es tambien el más legal, pues el título 2.º del Reglamento de Escuelas dice textualmente que cuando la asistencia media de una escuela de segundo grado baje de treinta niños, será «facultativo» el suprimirla y es claro que si la supresion de una escuela de segundo grado, en esas condiciones, no es preceptiva, sino solo «facultativa», con infinita mayor razon debe ser facultativa la de las escuelas de primer grado ó rurales. En otros términos: si el Reglamento no hizo forzosa, por considerarla un medio extremo y violento, la clausura de las escuelas de segundo grado (en las cuales se da una enseñanza que podemos llamar de lujo), es evidente que menos todavía pudo hacer forzosa la clausura, en las mismas condiciones de las escuelas de primer grado y rurales (en las que se da una enseñanza de absoluta necesidad).

Estando así resuelto el punto por el Reglamento de Escuelas, con tanta claridad [illegible] año 1834, y de alguna otra de nuestra historia escolar, que, en contra de lo establecido por el Reglamento vigente, cita el doctor Pereira Nuñez.

Por mi parte, concluyó el señor Vaz Ferreira, continuaré siempre procurando prestigiar, con mi propaganda y con mi voto, la solucion que juzgo mas prudente y deseable: que se ensayen todos los tipos razonables de escuelas rurales; que se abran todas las escuelas que sea posible, y que no se cierre ninguna.

Consejo Nacional de Higiene

PROCEDENCIAS DE RIO

LA PESTE EN CORUMBA

Ayer celebró sesion el Consejo Nacional de Higiene.

En virtud de los informes trasmitidos por nuestro cónsul en Rio Janeiro sobre la marcha de la epidemia de peste bubónica en esa capital, creyó el Consejo llegado el momento de adoptar medidas precaucionales.

Al efecto resolvió dirigirse al Departamento Nacional de Higiene argentino invitándolo á imponer desinfeccion á las procedencias de Rio.

Esta medida es la única que regirá por ahora.

—Se ha pedido al cónsul oriental en Corumbá que trasmita informes completos sobre la marcha de la peste en esa ciudad.

—El ministro de Gobierno ha pasado al Consejo una nota de la legacion argentina invitando á nuestro país á hacerse representar en el congreso y exposicion internacional de higiene que en 1904 se celebrará en Buenos Aires.

—A informe de la corporacion han sido pasados el expediente de invalidez de F. Batalla y la solicitud de licencia del empleado Armando Raggio.

EL SERVICIO DE TRANVIAS

NUEVOS RAMALES

[illegible]

SPORTS

Las carreras del domingo

[illegible]

El forfait hoy á las 4 y media p. m.

Administracion pública

Nombramientos y permutas

Por el ministerio de Gobierno se aprobaron ayer los siguientes nombramientos: [illegible]

Los pagos de hoy

[illegible]

Percepcion de rentas

[illegible]

Comision N. de Caridad

LAS CONSTRUCCIONES EN PUNTA CARRETAS

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ha [illegible] en Punta Carretas.

[illegible]

«3.º Que la Municipalidad permita que el arquitecto-paisajista de la Direccion de Paseos señor Racine, se encargue del trazado de los jardines».

La Junta ha accedido á lo solicitado.

Fiesta de Primavera

La comision organizadora de la fiesta de Primavera prosigue los preparativos para este festival.

Han sido inscriptas para tomar parte en la fiesta las niñas Elisa Berro, María Barcia, Sofía y María Angélica Nieva, Matilde é Irma Girard, Consuelo Ferrario, Margarita Hernandez Wilder y Amalia Gomez Sirin.

El directorio del teatro Solis ha cedido uno de los salones del edificio á fin de que puedan verificarse los ensayos de la danza de las flores, que será dirigida por el profesor de gimnasia señor Pablo Leves.

Muchas familias que poseen quintas en los alrededores se han comprometido á enviar plantas para la exposicion proyectada.

JUDICIALES

Causa de José Antonio Ruiz Diaz

El Tribunal de Apelaciones de primer turno, dictó ayer sentencia en la causa seguida á José Antonio Ruiz Diaz por imputacion de la muerte de Heraclio Nuñez.

El veredicto del jurado estableció:

Primera: Que está probado que el dia 28 de Enero de 1901, en el departamento del Durazno, estuvieron bebiendo en la casa de comercio de don Emilio Pécora el encausado José Antonio Ruiz Diaz, Heraclio Nuñez y Teodoro Coupé; que allí salieron y fueron á otra casa de comercio, donde tomaron mas bebida, retirándose todos á las nueve de la noche.

Segunda. Que está probado que Teodoro Coupé y Heraclio Nuñez siguieron hasta el paso del Chileno Chico, que existe cerca de la casa de Marcicano, y habiéndose apartado el encausado, se llegó junto á Heraclio Nuñez y despues de un cambio de palabras—los tres en estado de excitacion alcohólica establecida en la proposicion anterior, Nuñez agredió á Diaz con un rebenque que llevaba en la mano, lo que dió lugar á que el encausado, sacando su daga, le infiriese una herida en el cuello que le causó la muerte momentos despues.

Tercera y última: Que está probado que el prevenido fué provocado y agredido por Nuñez, quien ya antes le había chocado por un pañuelo colorado que llevaba al cuello.

La sentencia dictada de acuerdo con el anterior veredicto dice así: [illegible] José Antonio Ruiz Diaz por imputacion de homicidio en la persona de Heraclio Nuñez.—[illegible] venía en apelacion que el fiscal y defensor dedujeron de la sentencia del Tribunal de segundo turno, de f. 97 que revoca la de primera instancia é impone al reo la pena de cinco años de penitenciaría y el pago de las costas procesales.

Juzgando el Tribunal que con arreglo al precedente veredicto del jurado es de aplicacion al caso el artículo 221 del Código Penal, que sirve de fundamento á la sentencia apelada.

Se confirma esta en todas sus partes. [illegible]—Feliu, Saravanes, Vasquez, [illegible]

EMPRESTITO MUNICIPAL

NOTA DE LA CASA BARING

La Junta ha recibido una nota de la casa Baring Brothers de Londres, comunicándole [illegible]

Telegramas

(Servicio de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Emilio Zola

LAS CAUSAS DE SU MUERTE

VERSIONES DEL PRIMER MOMENTO

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

La investigacion policial

COMO OCURRIO EL FATAL ACCIDENTE

DECLARACION DE M.me ZOLA

PARIS, 29—La muerte del célebre escritor Emilio Zola está envuelta en el misterio.

Ciertos indicios permiten suponer que [illegible]

Los criados alarmados de no ver salir á sus amos de la habitacion á la hora en que estos acostumbraban levantarse, derribaron la puerta y hallaron á Zola muerto, caído en el suelo con los pies en la cama y la espalda sobre la alfombra.

Gracias á los cuidados que inmediatamente se prodigaron á la esposa de Zola, ésta volvió en sí pero su estado de postracion es completo.

Las autoridades policiales han abierto una investigacion para [illegible]

PARIS, 29—Los diarios de esta capital [illegible] chimenea defectuosa.

PARIS, [illegible] Mme. Zola está fuera de peligro [illegible]

PARIS, [illegible] La muerte del [illegible] escritor Emilio Zola ha consternado á toda la Francia. Los diarios de esta capital publican extensos artículos necrológicos.

PARIS, 29—Se acentúa el restablecimiento de Mme. Zola, habiendo recuperado el uso de la palabra. Declara que [illegible]

La capilla ardiente es visitadísima.

[illegible]

ROMA, 29—[illegible]

BUENOS AIRES, 29—Los diarios de esta tarde publican en sus últimas ediciones largos artículos necrológicos sobre Emilio Zola, acompañados del retrato del gran novelista francés. Todos lamentan la muerte del fundador de la escuela naturalista, y hacen al mismo tiempo grandes elogios de su carácter.

Inglaterra

VIOLENTO CICLON EN EL JAPON

MAS DE 500 VICTIMAS

[illegible] de ganado argentino

LONDRES, 29—Se ha recibido un telegrama de Tokio en el que se comunica que un violento ciclon se ha desencadenado sobre el Japon.

El telegrama agrega que los muertos son numerosos y las pérdidas materiales importantes.

LONDRES, [illegible]

LONDRES, [illegible] M. Mac Iver [illegible] una carta al «Times» [illegible] M. Hanbury [illegible] telegramas que recibe dicho diario hacen avanzar un paso la solucion de la cuestion de la reapertura de los puertos británicos al ganado argentino.

M. Mac-Iver agrega en su carta que la República Argentina tendría mayores razones para cerrar sus puertos que nosotros que matamos los ganados al desembarcar.

«El parlamento argentino no ha proyectado ninguna ley para cerrar sus puertos á nuestro ganado—agrega—y no hay ninguna razon para mantener las restricciones á la importacion del ganado argentino que perjudican á los ganaderos de dicho país y á los consumidores británicos».

España

SUCURSALES BANCARIAS

MEETINGS REPUBLICANOS

MADRID, 29—El Consejo del Banco de España aprobó el informe sobre instalacion de sucursales de esa institucion en París y Londres.

Decidida ya la instalacion, las sucursales empezarán á funcionar en Enero de 1903.

MADRID, 29—Aquí y en las provincias se han celebrado numerosos meetings republicanos en conmemoracion de la revolucion del 68.

Reinó órden completo en todos esos actos.

MADRID, 29—Se asegura que por vía de ensayo, el ministro de la Guerra general Weyler, movilizará dos cuerpos del ejército.

Turquía

APRESTOS MILITARES

Llamado de la reserva

CONSTANTINOPLA, 29—Han sido hoy llamados por el gobierno treinta y ocho batallones de la reserva para tomar las armas, poniéndose en servicio activo.

Nótase [illegible]

Estos aprestos tienen relacion con la situacion de la Macedonia.

PREVENCION

Estamos cansados de ver que **MUCHOS ALMACENEROS** tienen **LA POCA CONCIENCIA** de vender vinos de clases inferiores, y hasta **MALOS Y NOCIVOS**, expendiéndolos como proviniendo de **NUESTRA GRANJA**, y realizan asi una ganancia por demás ilícita, á expensas de la reputacion de nuestra marca. Hasta hay algunos Baratilleros que tienen la **POCA VERGUENZA** de repartir avisos, ofreciéndolo á 10 ó 11 centésimos litro, cuando nuestro precio, al por mayor, es mucho mas elevado.

Si **NUESTROS VINOS** son **LOS MAS CAROS** entre los nacionales, tambien tenemos la satisfaccion de decir que son **LOS MEJORES** entre los **VINOS NATURALES** del pais.

En vista de todo eso, insistimos é insistiremos siempre para que nuestros favorecedores se den bien cuenta, al comprar nuestros vinos, si el **ALMACENERO** obra de **BUENA FÉ** con ellos, ó mejor todavia, que compren, siempre que les sea posible, en envases cerrados, como las damajuanas ó botellas, capsuladas y etiquetadas.

LOS DOS TELEFONOS.

P. HARRIAGUE & Ca.

1263-st.23-v.ot.S. Cerrito 80a.

Holanda

FALLECIMIENTO DE UN PROFESOR

AMSTERDAM, 29—Falleció hoy aquí M. Stockvich, profesor de la Universidad de esta capital.

Estados Unidos

LA SALUD DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 29—En una conversacion que tuvieron los médicos que asisten al presidente de la república con un alto personaje, se manifestaron aquellos en sentido optimista respecto del estado de M. Roosevelt.

WASHINGTON, 29—El presidente de la república M. Roosevelt, ha pasado según el boletin publicado hoy, una noche relativamente buena.

NUEVA YORK, 29—Telegrafían de Corienth (Mississipi) que en presencia de 5,000 personas fué allí quemado vivo un negro que había violado y luego mató á una mujer blanca.

Italia

LA CATÁSTROFE DE MÓDICA

VISITA DE GUILLERMO II

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

LA HUELGA DE GÉNOVA

OTRO CICLON

La última obra de D'Annunzio

PROCESO CASALE

ROMA, 29—El rey Victor Manuel III ha donado cincuenta mil liras para ser distribuidas entre las víctimas de la catástrofe de Sicilia.

Los cadáveres serán enterrados en Módica en una fosa común.

El subsecretario de Obras Públicas, Niccolini, ha partido para Sicilia.

Comunican de Módica que para evitar una probable alteracion de la salud pública, á causa de la crecida cantidad de animales muertos, los cadáveres de estos han sido quemados.

ROMA, 29—En los círculos políticos y diplomáticos se asegura que la visita del emperador de Alemania á Roma, para retribuir la que el rey de Italia le hizo recientemente, se verificará á principios del año próximo.

Guillermo II estará en esta capital en Enero ó Febrero.

ROMA, 29—El presidente del Consejo, honorable Zanardelli, visitó Avigliano y Potenza, ciudades del mediodía de Italia.

En ambas la poblacion encabezada por las autoridades hizo al jefe del gobierno una entusiasta recepcion, aclamandolo frenéticamente.

ROMA, 29—Comunican de Genova que la huelga de los trabajadores del puerto ne estacionaria.

...lguistas persisten en su actitud ...resos no se muestran dispuestos...

29—El ciclon que azotó ...aciones de Riposto, Helgasso y ...strozó todo lo que encontró á ...centenares de personas han quedado ...brigo.

...oles ha caido una lluvia copiosa ...ente, causando muchos perjuicios.

Una terrible tempestad ha causado perjuicios inmensos en Pozzuoli. Témese que hayan ocurrido desgracias personales.

ROMA, 29 — En Cagliari se hacen grandes preparativos, para recibir al duque de los Abruzzos, que debe llegar en breve á bordo del acorazado «Liguria».

Se preparan muchas fiestas en honor del príncipe.

ROMA, 29—La nueva obra de Gabriele D'Annunzio, titulada «Laudi» se publicará en 1903.

En ella el genial escritor cantará la historia de las principales ciudades del reino.

ROMA, 29—En Napoles se abrió hoy el proceso Casale, con escasa asistencia de público.

Argentina

LLEGADA DE MONSEÑOR ESPINOSA AL ROSARIO

Monumento á San Martin en Mendoza

UN DRAMA DE SANGRE

PROYECTOS MINISTERIALES

EN LA EXPOSICION DE PALERMO

Tratado de comercio con Persia

REORGANIZACION DEL CUERPO DIPLOMÁTICO

SORTEO DE CONSCRIPTOS

EL OBISPO BENAVENTE CONTRA LA PRENSA

BUENOS AIRES, 29—Llegó al Rosario el arzobispo Espinosa.

El gobernador de la provincia le esperaba en la estacion Sunchales.

El pueblo le hizo una imponente recepcion.

En la Iglesia Matriz se cantó un tedeum en su honor.

Por la noche se le dió un banquete en el salon de la Legislatura.

El gobernador le ofreció la fiesta en conceptuosas y cariñosas frases.

El arzobispo profundamente conmovido le agradeció sus palabras.

Esta noche sigue viaje para Córdoba.

—Se efectuó hoy el enlace de la señorita Lola Santamarina con el doctor Alfredo Echagüe.

Fué ese acto todo un acontecimiento social.

—En Mendoza se levantará tambien en breve un monumento al general San Martin.

Será una reproducción de la estatua ecuestre erigida aquí.

—Esta mañana ocurrió un drama de sangre en la calle Pavon número 2242.

Miguel Gnardavago, italiano, de 50 años de edad, que estaba separado de su esposa, mujer de 53 años de edad, de profesion cocinera, la acometió cuchillo en mano hiriendola gravemente de tres puñaladas.

El criminal se encuentra arrestado.

—«El Diario» cumplió hoy 22 años de existencia.

—Todos los ministros remitieron hoy al presidente de la República los proyectos correspondientes á sus respectivos departamentos que desean ver incluidos entre los asuntos que deben tratar las cámaras en sesiones extraordinarias.

El proyecto de reforma de las hipotecas será tambien incluido en la prórroga pues cuenta con el decidido apoyo del general Roca.

BUENOS AIRES, 29—Llegó de regreso de Paris el señor Enrique Madero.

—El jueves se verificará en el local de la Exposicion Rural de Palermo el gran concurso hípico.

—Mañana se realiza el entierro del diputado Cristóbal Gallino. Los diputados Carbo, Leguizamon, Roldan, Mujica y Lacasa representarán á la Cámara de Diputados.

Enorme concurrencia visita la casa mortuoria.

El Poder Ejecutivo decretará honores fúnebres al extinto.

—En la seccion vacas lecheras de la Exposicion de Palermo triunfaron en toda la línea las razas flamenca y Durham.

El presidente Roca volvió á visitar la Exposicion esta mañana, examinando detenidamente todos los productos expuestos.

—Los señores Levallois y Guerra elevaron al ministerio de Marina una nota en que exponen que debiendo establecer en Punta Owen, sobre el puerto de San Julian (Santa Cruz) una gran fábrica de grasas y carnes congeladas, solicitan franquicias para la conduccion de materiales, maquinarias y artículos alimenticios.

BUENOS AIRES, 29—Se hizo nuevamente cargo de la Jefatura de policía, el doctor Beazley que se halla ya completamente restablecido de la herida que recibió hace dias en el asalto con Pini.

—El Ejecutivo remitió al Congreso el tratado de comercio celebrado con Persia.

—El Senado aprobó el proyecto en revision autorizando á la compañía de tramways de la Capital para prolongar la línea hasta San Jus... Tambien sancionó los proyectos exonerando del pago de derechos á las maquinarias que introduzca «La Blanca» para instalar el frigorífico y para la que establecerá el señor Ezequiel Ramos Mejía.

—El Ejecutivo envió á la Cámara el proyecto reorganizando el cuerpo diplomático.

—Volvió á partir para Catamarca el gobernador Correa.

—El sorteo de los conscriptos de la clase del 81 se efectuará indefectiblemente el 6 de Octubre. Durará 15 dias.

—El capitan de navío Hipólito Oliva quedará al frente de la division de acorazados que operará en la seccion de medio de sarme.

Partió para Bahía Blanca el actual jefe de la division de acorazados, comodoro Barilari, para hacer entrega del mando al capitan Hipólito Oliva.

—Se nombró al señor Mario Ruiz Díaz nuevo segundo secretario de la legacion en Roma.

—En el sermon pronunciado hoy en Tucuman por el obispo Benavente este atacó virulentamente á la prensa acusando calificándola de difamadora, mendaz y vengativa.

—El doctor Terry remitió telegráficamente copia del texto de la nota relativa al canje de ratificaciones de los pactos internacionales. Mañana se dará el acta á la publicidad.

—En el acuerdo de ministros de hoy quedaron resueltos los asuntos que se incluirán en las sesiones de prórroga.

—El ministro de Hacienda doctor Avellaneda, fijó el tipo del oro oficial en ...

—Un telegrama del consul argentino en Paris, señor Alvear, hace la denuncia de que la casa de Hardi Meloti exporta artículos de contrabando por la aduana de Buenos Aires. Dicha denuncia ha sido pasada á la respectiva reparticion para que se adopten las medidas pertinentes.

El telegrama del consul señor Alvear dice que ha sido detenido un importante contrabando en Dunkerque. Indica tambien la conveniencia de que se vigile al vapor «Zaaland» que conduce un cargamento para los señores Pinaud y Coste de Buenos Aires.

Liga Uruguaya contra la tuberculosis

La fábrica «Londres»

Ayer un obrero de la fábrica de cigarrillos «Londres» hizo entrega al secretario de la Liga Uruguaya contra la tuberculosis de la suma de 24 pesos con 52 centésimos, importe de la primera colecta semanal efectuada por el personal obrero de dicha fábrica.

Se agradeció expresivamente ese concurso, tan meritorio como espontáneo, de un núcleo de trabajadores que ha querido demostrar en una forma altamente digna su simpatía por una institucion llamada á beneficiar á las clases obreras, víctimas preferidas por la tuberculosis.

Los propietarios y directores de la fábrica unieron sus donativos á los de su personal obrero, dando así un saludable ejemplo de solidaridad que enaltece á unos y á otros.

El hecho que hacemos público será considerado como un timbre de honor, para uno de los importantes establecimientos industriales que ocupa en Montevideo un gran número de brazos y contribuye al sustento de muchos hogares.

Conferencia popular

El sábado próximo tendrá lugar la conferencia, sobre la «Profilaxia de la tuberculosis», que dará el bachiller Antonio ... en el local de la Asociacion Española 1.° de Socorros Mútuos.

TEATROS Y ARTISTAS

San Felipe

Hoy habrá dos estrenos en San Felipe. La funcion empezará con «Los dos Tenientes», siguiéndole «Trece Glorias» (estreno) y «Siluetas uruguayas» (estreno).

Cibils

El viernes se efectuará en este teatro el concierto del eminente pianista Vianna da Motta con el magnífico programa que ya conocen los lectores.

Casino Oriental

Numerosa concurrencia asistió á la funcion de anoche en el Casino, donde se efectuó la anunciada tombola.

La de hoy es interesante, siendo el programa muy variado.

Para dentro de pocos dias se anuncia el debut de dos cantantes, una inglesa y otra francesa, miss Clarh y Mlle. Valdy.

MILITARES

El capitan Diaz

Por asuntos particulares, ha venido de Tacuarembó, el capitan Rosendo Diaz, ayudante del 5.° de Caballería.

Cédula y pension

El Estado Mayor ha dado el siguiente trámite á las solicitudes por cédula y pension:

Viuda de coronel Enriqueta Aldao, á informe de la primera seccion.

Viuda de teniente coronel Carmen Ripoll, á informe de la primera seccion.

Menor de capitan Celedonia Rovira, á informe de la quinta seccion.

Abono de haberes

He aquí el trámite que se ha dado á las siguientes solicitudes por abono de haberes:

Menor de capitan Luisa Gandara, por el mes de Agosto ppdo.; al ministerio.

Teniente coronel Clodomiro Sanchez, por los meses de Julio y Agosto ppdo.; al ministerio.

Idem Isidro Eccieso, por el mes de Marzo ppdo.; á la comisaría de Guerra.

Capitan Domingo Gimenez, por el mes de Julio ppdo.; á informe de la comisaría de Guerra.

Militares en viaje

Se han presentado al Estado Mayor los siguientes militares, diciendo que han llegado:

General B. Carámbula, de Las Piedras; teniente 1.° Manuel Q. Fernandez, de Progreso; coronel Bernabé Herrera y Obes, de Florida; mayor Lucas R. Fernandez, de las Piedras.

Hicieron saber que se ausentaban: Mayor Lucas R. Fernandez, para Las Piedras; general B. Carámbula, para Las Piedras; capitan Geronimo Garcia, para Canelones.

UNIVERSITARIAS

Exámen de notariado

Hoy á las cuatro y media de la tarde rendirá exámen práctico de notariado el señor Domingo E. Marchesi y Vignoni.

Compondrán el tribunal examinador los doctores Pena, Bastos, Freitas y los escribanos Estrada y Gonzalez.

Nuevo escribano

Ayer rindió exámen práctico de escribano el señor Juan Zeballos y Maguna.

Componian el tribunal examinador los doctores Pena, Brito del Pino, Seráchaga y los escribanos Barriere y Albistur.

Exámenes generales

Ayer se fijó en la Universidad el siguiente aviso:

Los estudiantes que tengan que rendir algun exámen general, podrán hacerlo desde la fecha hasta el 31 de Octubre.—Setiembre 30 de 1902.

Buena medida

El rector de la Universidad, en vista de que algunos empleados del establecimiento tenian relaciones comerciales con los estudiantes á quienes vendian libros y útiles de estudio, ha dispuesto prohibir ese comercio y castigar con severas penas á los empleados que sigan ejerciéndolo.

EL TIEMPO

Telégrafo Nacional

Setiembre 29—Reina tiempo bueno en Durazno, Florida, San Eugenio, Santa Rosa, Palmira, Carmelo y Paysandú; nublado en San José, Piedras, Guaviyú, Mercedes, Santa Lucía, Colonia, Rosario, Nueva Helvecia, Rivera y Paso de los Toros; tormentoso en San Fructuoso, Dolores, Canelones y Conchillas; garuando en Fray Bentos y Salto.

Boletin udométrico

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, según las observaciones practicadas en el dia de hoy á las 9 a. m.

Setiembre 29—Montevideo 1.9, San José 1.5, La Cruz 7.3, Mercedes 17.0, Fray Bentos 13.0, Durazno nada, Salto nada, Canelones 3.5, Florida 1.0, Porongos 14.5, Dolores 7.0, Paysandú 15.0, Arroyo Grande 10.0.

Setiembre 29—Pando 3.1, San Carlos 3.9.

AL CAMPO

COMEDIA EN TRES ACTOS DE NICOLAS GRANADA

Así se titula la comedia en tres actos de nuestro compatriota don Nicolas Granada, que fué estrenada en el tablado del Apolo de Buenos Aires por la compañía Podestá, con un desempeño de todo punto inmejorable y que contribuyó bastante al decidido buen éxito de la obra.

[illegible]

Marítimas

Movimiento del Puerto

Entradas: vapor nacional «Constitucion», de Concepcion del Uruguay con 2 pasajeros.

Salidas: vapor inglés «Wablensian», para Buenos Aires; argentino «Eolo», para Buenos Aires; inglés «Ben Cruachan», para San Vicente; inglés «Feruleyo», para Madeira; nacional «Helios», para Salto y escalas con 53 pasajeros; argentino «Eolo», para Buenos Aires con 101 pasajeros; argentino «Colombia», para Buenos Aires con 74 pasajeros.

Pasajeros

En los vapores «Helios», «Eolo» y «Colombia», partieron ayer para Buenos Aires los siguientes pasajeros:

Teresa Birdello, María Bernasco, Ramona F. Varela, Antonio L. Amatore, Trinidad Perez, Rafaela Cruz, Manuel G. Mendez, Carlos de la Rosa, Juan Barandon, Elena G. de Peluffo, Amalia Risso, José Cosco y señora, Benito Guerriere, Vicente Nieves, Hilario Cabrera, José Grecco, Julio Zaranchi, Antonio Costa, Alfonso Arostegui, Enrique Acuarone, Gaspar Batestin, J. C. Rodriguez, J. P. Howard, Nouton, Domingo Alzola y señora, Justa Moyano, Braulio Vital, Gabino Aguerre, Carlos Larrosa, Juan Consadino, Luis Rosas, Antonio Imperio, Angel Pisa, Felipe Agorti, Juan Salaver, Antonio Do Maria, coronel Mascarello, A. Gomez, E. Garcia, M. Patiño, A. Sagarra, A. Sanchez, Francisco Basso, José Larrechea, Salvador Barghi, José Paredes, Silvio é Isabel R. Otero, Victor Alfanio, Enrique Bianchi, Manuel Hernandez, Santiago Firno, Sofía Cervantes.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Setiembre 28—Isabel Casas, oriental, 19 años, soltera, Cerro de Almiento.

Leonor Mendez de Manzo, oriental, 23 años, casada, Rincon 161.

Luis Renzoni, italiano, 89 años, viudo, Cerro Largo 553.

Blanca Rial, oriental, 22 meses, San Salvador 24a.

Daniel Tocavent, oriental, 2 meses y 29 dias, Asilo de Expósitos.

Josefa Troncoso de Fernandez, oriental, 68 años, casada, Defensa 43.

Francisco Gerard, francés, 82 años, viudo, General Freire 14.

Antonio Reinci, italiano, 31 años, soltero, Hospital de Caridad.

Manuel Martinez Pan, español, 18 años, soltero, Hospital de Caridad.

Jaime Hernandez, argentino, 56 años, soltero, Hospital de Caridad.

Gregoria Garcia de Gonzalez, oriental, 45 años, viuda, Madrid 76.

Setiembre 29—Constancio Noli, italiano, 54 años, casado, Manicomio Nacional.

Modesta Ferrer, oriental, 45 años, soltera, Andes 117.

Antonio Muñoz, oriental, 34 años, soltero, Manicomio Nacional.

Juan Garcia, español, 58 años, viudo, Hospital de Caridad.

Cayetano Uramarino, oriental, 1 mes y 22 dias, Asilo de Expósitos.

Juan Curotti, italiano, 93 años, viudo, Canelones 229.

Jacinta Esnaola, oriental, 19 años, soltera, Colon 55.

VALOR DE LA PROPIEDAD

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 2300, terreno y edificio, de 2800 metros, 13 decímetros, en el pueblo de la Victoria, lindante con el arroyo Pantanoso. Escribano: Benito J. Montaldo.

Por $ 4668,08 cts., solar y construcciones, de 861 metros, 24 decímetros frente al Oeste á la calle Médanos, entre las de Mercedes y Uruguay. Escribano: José Durán y Vidal.

Por $ 320, terreno de 17 metros, 78 decímetros, por 25 metros, en la villa del Cerro, frente á las calles de Bolivia y Brasil. Escribano: Alejandro de la Sovera.

Por $ 1200, terreno y edificio de 1161 metros, 24 decímetros, en Punta Carretas, frente al camino de este nombre. Escribano: Carlos María Silva.

Por $ 300, solares del barrio Coronel Marcelino Sosa, en la esquina de las calles Comercio y General Paz, de 1072 metros, 76 decímetros. Escribano: José S. Gaseño.

Por $ 2,000, terreno de 10,676 metros, 11 decímetros, en Villa Colon, frente á las calles de Veragüas y Franklin. Escribano: Juan Beheregaray.

Por $ 40, terreno de 3689 metros, 40 decímetros, en el pueblo Joaquin Suarez, en la esquina de las calles Perez Castellanos y Trabajo. Escribano: Oscar M. Condom.

VARIAS NOTICIAS

Incalculables beneficios

Son los que vienen prestando á los enfermos de las vias respiratorias, las mas populares y célebres pastillas para la tos elaboradas por el farmacéutico del doctor Andreu de Barcelona.

Espectáculos

CIBILS—El viernes 3 de Octubre grandioso concierto, despedida del célebre pianista José Vianna da Motta.

A las 8 y media.

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Seguin—Siempre novedades y nuevos artistas—Funcion todas las noches á las 9 en punto.

ODEON—Calle Cerro 211—Compañía lírico-dramática de costumbres nacionales, bajo la direccion del primer actor Gerónimo B. Podestá.

Hoy martes 30 de Setiembre—Se darán «Raquel», «El melon de invierno» y «Casos y cosas».

A las 8 y 3/4.

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Siray (Joseph Edouard), Carassou (Pierre), Lannes (Joséphine), Pujos (Marie), Poncin (Jean Baptiste), Permasse (Edouard), Patrizi (Joseph), Simongi (Blaise), Diodati (François Marie), Lettour (Rose), Loise (Leon Emile), Gasnier (Joseph Louis), Errécalt (Arnaud), M. et Mad. Harritchet, Nadau (Joséphine), Abadie (François), M. et Mad Barrere, Larre (François), Fournier (Françoise), Davezac (Guillaume), Pechette, Cenillse (Bernard), Chollet (Emile), Cantau (André), Treoulopes (Jean), Saint-Fort (Ferdinand), Michau (Charles), Etcheverry (Arnaud), Morteyru (Bertrand), Celayeta (José), Laborde (Jean Baptiste), Etcheverry (Jean Baptiste), Mignagoren, M. et Mad. François Marie.

Crónica Comercial

Montevideo, Setiembre 29 de 1902.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	55 10 %
4.700	idem idem	55 10 "
8.400	al contado	55 10 "
23.500	para fin Octubre	55 40 "
9.400	para mañana	55 "
7.700	idem idem	55 "
3.400	al contado	55 "

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para mañana	80 "
5.000	para fin Octubre	79 80 "
10.000	para fin Octubre	79 80 "
5.000	para fin de mes	80 "
10 000	idem idem	80 "

Empréstito Brasileño

$ 5.000	para mañana	84 20 %
4 500	al contado	84 20 "

Deuda Diferida

$ 1.600 42	al contado	28 50 %

Banco Italiano del Uruguay

10 acciones	para mañana	70 c/u
50 idem	idem idem	70 "

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para mañana	16 10 c/u
200 idem	idem idem	16 10 "
100 idem	idem idem	16 10 "
100 idem	idem idem	16 10 "

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de Octubre	55 40 %

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para fin de Nov'bre.	79 60 %
4.500	al contado	80 "
1.000	idem idem	80 "

Cédulas Hipotecarias série A

$ 1.500	al contado	56 50 "

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de Octubre	55 30 %
9.400	para 25 de mes	55 "
6.110	para mañana	55 "
23.500	para fin de mes	55 "
11 750	para fin de Octubre	55 30 "
11 750	idem idem	55 40 "
4.700	para mañana	55 "
9 400	idem idem	55 "
4 700	idem idem	55 "
9 400	para fin Octubre	55 30 "
4 700	al contado	55 "
18 800	para mañana	55 "
9.400	para fin Octubre	55 50 "
4.700	para mañana	55 "

Deuda Certificados de Tesorería

$ 2 000	al contado	80 %
2 000	idem idem	80 "
5.000	para fin Nov'bre.	79 60 "
10 000	idem idem	79 60 "
5.000	idem idem	79 60 "

Empréstito Extraordinario 1897

1.ª SERIE

$ 13 (o)	al contado	80 %

Empréstito Brasileño

$ 4.000	al contado	84 20 %
1.000	idem idem	84 50 "

Empréstito Extraordinario 1901

$ 7.500	al contado	80 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin Octubre	16 30 c/u
100 acciones	para mañana	16 10 "

Cambios

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 3/4 á 51 13/16	52 á 52 1/16	
Francia á 90 d/v 5.42 á 5.425	5.44 á 5.47	
Amberes á 90 d/v 5.42 á 5.425	5.47 á 5.48	
Alemania á 90 d/v 4.40	4.44 á 4.45	
Nueva York á la v/0.975 á 0.98	—	
Italia á la v/ liras 5.38 á 5.39	—	
España (Capitales 7.16 á 7.17 / Indirecto 7.15 á 7.16)	—	
Brasil v/ 20.500	20.625 á 20.650	
Bnos. Aires. 1 %. premio	Nominal	

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	41.455 64
Idem idem idem Febrero	»	40.855 36
Idem idem idem Marzo	»	43 639 95
Idem idem idem Abril	»	51.915 21
Idem idem idem Mayo	»	47.660 68
Idem idem idem Junio	»	40.342 63
Idem idem idem Julio	»	32 753 82
Idem idem idem Agosto	»	36.442 28
Total	$	340.065 57
Entregas hasta el dia 26 Stbre 29 correspondiente al dia 27	$	40.738 08
		4.395 60
Total	$	45 133 68

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 43.° trimestre (término Noviembre 1 de 1902)	$	528 624 16
Entregado en Agosto	»	298 164 34
Total	$	826 788 50
Entregas hasta el dia 26. Stbre. 29 correspondiente al dia 27	$	333 311 78
		35.963 97
Total	$	369 275 75

La Consolidada en Londres

LONDRES, 29, á las 2.25 p. m.)—Deuda Consolidada á 55.50 %.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 29—El cambio bancario sobre Londres se ha mantenido durante el dia entre 11 27/32 y 11 7/8 peniques por 1000 reis papel.

Londres, 27 — El cambio comercial se ha cotizado hoy á 3 3/16 por ciento de interés anual.

Exportacion

Salió anteayer el vapor inglés «Panamá», conduciendo la carga siguiente:

Para Port Stanley—161 sacos maíz, 47 id afrechillo, 73 id harina, 2 id yerba, 3 id cebollas, 1 cajon tocino, 3 sacos papas, 3 canastos fruta.

Para Punta Arenas—75 canastos frutas y legumbres, 21 sacos harina, 7 cajones conservas, 2 bolsas quesos, 2 cajones coñac, 1 id pimenton.

Para Coronel—37 cuarterolas grasa.

Para Talcahuano—50 bolsas alpiste, 30 cascos sebo, 162 barriles yerba.

Para Valparaiso — 600 barricas yerba, 98 cascos sebo.

Para Coquimbo—200 barricas yerba.

Para Antofagasta—200 cajones grasa.

—Con igual fecha zarpó el vapor francés «Amiral Aube», conduciendo la carga siguiente:

Para Havre—2 885 cueros salados, 1.223 id secos, 26.600 astas, 11 cajones plumas, 18 tambores glicerina.

Para Dunkerque—19 bolsas cerda.

—Con la misma fecha salió el vapor aleman «Sonneburg», conduciendo con destino á Hamburgo 2.000 bolsas afrecho.

—Con igual fecha, salió el vapor aleman «Cap Verde», conduciendo la siguiente carga:

Para Hamburgo—5.450 bolsas afrecho, 1.632 cueros de potro seco, 20 fardos cerda, 1 cajon plumas.

Las lanas en Europa

Amberes, 29—La lana peinada 10 B. del Rio de la Plata, se vendió hoy á 4 80 francos el kilo.

Havre, 29 — Se ha vendido la lana sucia del tipo de la Plata, á 1.50 francos los 100 kilógramos.

Roubaix, 29—La lana fina tipo unique, se cotizó hoy á 5.65 francos por kilogramo.

Mercado bonaerense

BUENOS AIRES, 29—Durante la semana pasada entraron en los principales puertos de exportacion de la república 5260 toneladas de trigo, 69670 toneladas de maiz, 500 toneladas de lino.

Se exportaron en esos mismos puertos:

8611 toneladas de trigo, 66394 toneladas de maiz, y 200 toneladas de lino.

El stock actual en esos mismos puertos es de:

8000 toneladas de trigo, 50000 toneladas de maiz y 2700 toneladas de lino.

La exportacion de lana durante la semana ha estado paralizada.

—Durante la semana entraron 19.600 kilos de lana cruza Lincoln.

La gruesa terrosa se pagó á $ 3 60 y fina $ 4.40.

—El trigo para el Brasil vale en la dársena de $ 6.90 á 7.

El maiz está en suba cotizándose en el Riachuelo de $ 4.65 á 4.70 y á 4.80 á bordo.

El lino de la cosecha 1902-1903, vale $ 4.60 oro en el Riachuelo.

—Se vendieron 250 mulas á 100 pesos cada una.

—Zarpó para Liverpool el vapor «Harmonius», conduciendo 21.147 carneros congelados y 1.500 cuartos vacunos.

Buenos Aires, 29 — Oro, al contado, 228.20.

Oro, fin de mes, 228.10.

Cédulas G. Nacionales, al contado, 87.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 86.10.

Idem idem, fin de mes, 88.

Idem idem, fin de Octubre, $6 60.

Cédulas 8 %. Provinciales, al contado, 15.60.

Cédulas F Provinciales, al contado, 14.

Empréstito Interno 1891, fin de mes, $2.50.

Idem idem 1891, fin de Octubre $2.60.

Empréstito Popular 1898, al contado, 54.10.

Muelles y depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.35.

Idem idem, fin de Octubre, 3 40.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 130.

Obligaciones Industrial Paraguaya, al contado, 85.

Cambio sobre Inglaterra, 48 9/16 á 48 5/8.

Sobre Francia, 5.09 á 5.09 1/2.

Sobre Alemania, 4.14 á 4 14 1/2.

Sobre Bélgica, 5.11 á 5.11 1/2.

Sale el «Venus».

BUENOS AIRES, 29 (á la 1.30 p. m.)—Oro abrió en primera rueda á 228.20 y cerró á 228.20.

BUENOS AIRES, 29 (á las 4.30 p. m.)—Oro abrió en la segunda rueda á 228 10 y cerró á 228.10.

Cereales

TRIGOS — En los dias 27 y 28 entraron 2.216 bolsas.

El mercado de este cereal no ha señalado hoy alteracion alguna de como había cerrado la semana pasada.

Subsiste la flojedad y calma y los pocos negocios realizados señalan la siguiente escala:

[illegible]

MAIZ — En estos dos últimos dias han entrado 4.608 bolsas.

Según clase y condicion se obtienen como más corrientes los siguientes precios:

Los 100 kilos

Maiz para exportacion con bolsa nueva	De ps. 1.70 á $ 1.725
Maiz nuevo para consumo según estado con bolsa	1.65 » »
Maiz nuevo tipo destilería sin bolsa	1.65 » 1.70
Maiz cuarentino con bolsa	1.55 » 1.70
Maiz morocho	1.65 » 1.70
Maiz guinea limpio y seco con bolsa	0.90 » »

ARTICULOS DE MOLINO

Para consumo se cotizan:

Los 10 kilos

Harina, especial (según marca)	ps. 0.46 á $ 0.36
Idem, 1.ª	0.36 » 0.31
Idem, 2.ª	0.26 » 0.20
Idem, de maiz	0.25 » 0.267
Fideos especiales	0.35 » 0.447
» primera	0.25 »
» intermedio	0.35 »
» segunda	0.20 »
Afrecho (por 46 kilos)	0.61
Afrechillo	1.05 » 1.1

OTROS PRODUCTOS

Poca importancia ofrecen los negocios en estos artículos y sus precios aunque algo encalmados son los siguientes:

[illegible]

Tablada del Norte

Dia 29—De San José: 6 bueyes, remitidos por Arturo Irazoqui y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 30; carne gorda, mestiza, para abasto.

De San José: 19 vacas, 21 terneros, remitidos por José Puppo y vendidos por J. Bidart, á $ 14.50 y 12.50 vaca y 5 ternero, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 36 vacas, 10 terneros, remitidos por José D. Stradigaly y vendidos por Fructuoso Rodriguez é hijo, á $ 22 y 13 vaca y 4.50 ternero, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Soriano: 57 novillos, remitidos por Sebastian Sosa y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 20.50 y 17.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 3 novillos, 43 vacas, remitidos por Juan Marquisá y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 14 novillo y 10 vaca, carne regular, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 7 vacas, remitidas por J. Hernandez y vendidas por J. Bentancor, á $ 15, carne gorda, criolla, para abasto, interior y servicio particular.

De Canelones: 4 bueyes, remitidos por José Fuentes y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 22, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 31 novillos, remitidos por Pontesela Aguero y vendidos por Vistoli y Beramendi, á $ 22.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, remitidos por Julian Perez y vendidos por S. A. y Haro, á $ 20, carne buena, criolla, para abasto.

De Maas: 62 novillos, remitidos por Lorenzo Silveyra y vendidos por S. A. y Haro, á $ 16.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por Ramona G. Witler y vendidos por comision, sin precios, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 13 bueyes, remitidos por Benito Crispolo y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 20.50, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 30 novillos, remitidos por Bienvido Cenoz y vendidos por V. de Apestegui y Pabon, á $ 13, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 154 novillos, remitidos por Bernardo Soto y vendidos por el mismo, sin precio, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Mercedes: 6 vacas, remitidas por Cirilo Abreu y vendidas por Lizarazú y Ca., á $ 28, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Minas: 1 vaca, remitida por D. Bolena y vendida por Lizarazú y Ca., á $ 14, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 4 vacas, remitidas por Cirilo Abreu y vendidas por F. Rodriguez, á $ 13.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 21 novillos, remitidos por Ignacio Erro y vendidos por Cerdeiro y Ca., á $ 20.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 13 novillos, remitidos por Cristobal Barranco hijo y vendidos por Cardelo y Ca., á $ 22.50, carne buena, mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 30, 22, 20, 20.50.

Novillos: á $ 20.50, 17.50, 14, 22.50, 16.50, 13, 20.50.

Vacas: á $ 14.50, 12.50, 22, 13, 15, 28, 14, 13.50.

Terneros: á $ 5, 4.50.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 13, 10, 15.

DESPACHO DE ADUANA

Setiembre 27 de 1902

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistoría de Aduanas.

MERCADERIAS

Miguel A. Favaro, 3 cajones artículos de goma, cuenta gotas de vidrio, bolsas para hielo, biberones de hule.

T. Lamp, 3 cajones artículos de vidrio, 1 cajon muestras.

Miguel A. Favaro, 3 cajones codos de hierro galvanizado, repuestos para máquinas, bombas de hierro y bronce.

L. Bononi Morelli y Ca., 2 canastos loza.

Rafael Alonso, 6 bultos corcho en planchas y cañas.

N. Caprario, 11 cajones impresos.

Standt y Ca., 1 cajon sillas de madera torcida.

[illegible]

Juliana Lataillade de Quintela

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 3 DE SETIEMBRE DE 1902

Angel Quintela, esposo; sus hijos Joaquin D., María J., Julia M. y Angel y demas deudos, invitan á las personas de su relacion para las misas que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en la Iglesia del Sagrado Corazon (Seminario), el 3 de Octubre á las 7, 7 y 1/2 y 8 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

NOTA—El duelo se despedirá por tarjeta. 1671 st 30 v oc 2.

Jacinta Esnaola

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 29 de Setiembre de 1902

Jacinto Esnaola y Dominga Eucihans padres; sus hermanos (ausentes) y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 30 de Agosto á las 9 1/2 a. m.

Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria calle Colon N.° 55.

Unica invitacion (Empresa Urta y C.ª) 1673- st 30

José Rocabruna

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 29 DE SETIEMBRE DE 1902

Ramona J. de Rocabruna, esposa; Pedro y Lucia, hijos; Hilario Espalladero, hijo político; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 30 á las 4 p. m, acto que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Valparaiso núm. 20.

Unica invitacion.

NOTA—Se ruega no enviar coronas

(Svcio: F. Donnelly y C.ª) 1 pb.

C. F. Bally é hijos, 1 cajon gamuzas.

Campodónico Gimeno y Ca., 2 cajones muestras de algodon.

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Dia 29

CAP ROCA, vapor aleman, procedente de Hamburgo, á G. Moeller, con la carga siguiente:

[illegible]

Banco Cooperativo de Ahorros

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de 26 de Junio de 1902.

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

2 2 2 — 25 DE MAYO — 2 2 2

DIRECTORIO

PRESIDENTE—DOCTOR DON GONZALO RAMIREZ.

VICE-PRESIDENTE—Don Rodolfo Vellozo.

VOCALES—Ingeniero Don Juan Monteverde—don Federico Westhofen—Don Hipólito Garcia—Don Joaquin Albanell y Mora—Don Carlos Burmester. Síndico D. Ramon Arocena.

SECRETARIO—Don Jaime R. Navarro.

Número de acciones 885—Número de accionistas 343

Capital suscrito correspondiente á la primera y segunda serie

$ 221.250 ORO SELLADO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la segunda série y abierta la que corresponde á la tercera série del mes de Setiembre.

Montevideo, 1.° de Setiembre 1902.

Juan Eastman GERENTE.

979 jlo 1.°-perm.

[illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Setiembre

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Setiembre

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES 1er. turno. —A cargo de los doctores Salvañach, Fein y Vázquez.

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL (de segundo turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 29—Trámite—Suc. de Juan Couture, suc. de Martin Leunda, Pedro Rodriguez contra el doctor Isabelino Bosch, Arturo Lorenzo y Lozada curador de la incapaz Reginalda Barrios de Vallero contra Liberato Fajardo, Laureana Cal de Lopez é Isabelino Anuyade, suc. de Juan Ramon Barril, suc. de Andrés San Martin inc. promovido por D. Melchor Marcalain, suc. de Marcelino Izcua Barbat, conc. voluntario de Alberto N. Flangini (hijo), suc. de Pablo Leoni y Angela Mutti, Mercedes Muñoz Anaya de Linares tutor de los menores María Carmen, Mercedes y Marcelina Izalas Barbat, suc. de Domingo Migliarini, conc. voluntario de Juan Enrique Viera, suc. de Francisco Pittaluga, Matilde Battione y Caraza, Pilar Antuña de Diaz contra la suc. de Ramon Banes, Julian Pagés contra Manuel Marcenal, Miguel Ruiz y otros contra Francisco de Mello é inc. sobre honorarios seguido por el doctor Juan Carlos de Alzaybar, sucs. de Zolio Rozas y Zolio Felix Rozas, Daniel Loban contra la suc. de Juan José Irisarri, el doctor Federico de Velazco contra la test. de Magdalena Salvatori de Carassale, Juan Antrain Barbosa Caravia sobre venta de un propiedad en condominio con la suc. de María Josefa Catavia de Barbosa.

Interlocutorias — Suc. de Agustina Luquez de Suarez, Adela Carassale contra la test. de Magdalena Salvatori de Carassale, suc. de Juan Bautista Fazzio.

Definitivas — Juan M. Reyes contra Joaquin Escudero, Juana Soria contra las sucs. de Federico Arraga y de Ascension Gomez de Arraga.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de tercer turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 29—Trámite—José Parino, conc. de Gualberto G. Morera, Josefa Vazquez S. de Albez venta test. de Ildefonso Pereira, conc. de José Pitamiglio, test. de Severiano Torres con Julita Lomba, Celestina S. de Berrutti, suc. de Julia Villarreal (hijo), Avina E. de Pedrell con Crescencio Ramos, José Leon Pintos con suc. Miguel R. Aizpurua, el fiscal de Hacienda con varios legatarios de la suc. de Juan D. Jackson, Pascual Funes tercería en autos Pena con Sodari, suc. de José Eduardo R. Gonzalez Lorenzo, test. María Ferreira de Pereira, José Genta y otra sucs., suc. de Manea Cordoso de Balsamo, Pedro Blasetti y otra suce., Mariano Ferreira con el estudio de los doctores Vidal y Otero.

Interlocutorias—Luis Ventra y otra suc., test. de Jaime Ila, test. de José Puzzolo (2).

Juan P. Muato, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL —A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier.

Dia 29—Trámite—Elena Paredes y otros, Luis Esteve con Pablo Lamela, Francisco A. Cagnoli con David Botta, Carmen Bicotti, suc. Manuela R. de Iglesias, Luis Curve con Asuncion M. de Rovira, Sara Pallio con Miguel A. del Guercio (2), José J. Souza con Juan Bautista Risso, Antonio Infante con Juan Querciillar, Ana Lopez, Antonio Santori con Isidro Sainz Rosas, Juan Carrutti con Enterio Menendez, José Zengotita, Pantaleon Albano con Eulalia L. de Cuneo, Maria C. de Vacca, Amadeo D'Arnone con Matías S. de Borges, Santiago Nosara con Faustino Olariaga, suc. Juana Quesada Domingo Paroll con Luis Batlle y Ordoñez y otro, Juana Dominzio con Juan Etcheverría, exhorto de Soriano.

Interlocutorias — Suc. Juan Charrutí y otros.

Definitivas — José P. Gerola, Santiago Nogara con Faustino Olariaga.

Avelino Barbot, actuario.

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES 2.° turno.—A cargo de los doctores Alvarez, Gonzalez y Vázquez.

[illegible]

JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL (de primer turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

[illegible]

Oficina de Crédito Público

DEUDA DE GARANTIA

43.° TRIMESTRE

El 30 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda de Garantía correspondientes al 43.° trimestre.

Montevideo, Setiembre 29 de 1902.

Miguel V. Martinez, director.

1682 sb 30 v ob 10.

Victorica y Ca.

Espléndidas yuntas para tiro, puras ruso-irlandés, perfectamente adiestradas para tiro, notable caballo de silla, procedente de la Cabaña Reyles.

En el Centro Ganadero, 18 de Julio 373.

EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE á las 10 de la mañana, remataremos notables yuntas adiestradas para tiro y un buen caballo de silla, de la mencionada cabaña, segun el detalle siguiente:

MUJIC, hijo de Petrowich y Lérida, puro ruso-irlandés, zaino. Primavera de 1899.

PIGMALION, hijo de Petrowich y Rebeca, puro anglo-ruso, zaino. Primavera de 1899.

SOMBRIO, hijo de Petrowich y Sombra, puro rusoirlandés, tordillo negro. Primavera de 1898.

POTOSI, hijo de Alejandrowich y madre mestiza, 3/4 ruso-irlandés, tordillo negro. Primavera de 1898.

CAIN, hijo de Petrowich y Rebeca, tordillo. Primavera de 1898, puro anglo-ruso.

ESPOIR, hijo de Petrowich y Reina. Primavera de 1896, puro ruso-irlandés, tordillo.

TANTALO, hijo de Napoleon y Miss Leona. Primavera de 1898, puro anglo-húngaro, zaino.

SOLIMAN, hijo de Alejandrowich, madre ..., Primavera de 1898, 3/4 ... ruso-irlandés.

REBATO, hijo de Petrowich y Odesa, Primavera de 1899, puro ruso-irlandés, tordillo rosado, tira sola.

ALI, hijo de Alejandrowich, madre mestiza. Primavera de 1898, 3/4 sangre ruso-irlandés, adiestrado para silla, tordillo.

NOTA—La Cabaña Reyles garante la edad, sangre y doma de los caballos que ofrece. Estarán en exhibicion en nuestro local desde el jueves 2 del corriente. Recomendamos este remate á las personas que se interesen por yuntas de animales elegantes, fuertes y trotadores. 1684 sb 26

José Ma. Silva y Antuña

JUDICIAL—De la tienda situada en la calle Soriano números 110 y 112 esquina Aragon.

EL VIERNES 3 Y SABADO 4 del próximo Octubre á la una de la tarde, daré principio á la venta en remate público, al contado y al mejor postor, de todas las existencias de esta bien surtida tienda perteneciente al concurso de don Roque Fesquetra y por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga.

Por mas datos, ver al rematador calle Treinta y Tres núm. 180. 1676 sb 30

Mendoza Garibay

EL LUNES 6 DE OCTUBRE á las 4 p. m. —Por órden y cuenta de la Junta E. Administrativa (Direccion de Paseos y Jardines). De una buena cantidad de leña de parafsos y acacias de varias clases.

Oportunidad para carpinteros, porque el corte de esta leña se ha hecho en trozos largos para servir de madera de construccion.

La venta se hará en detalle en lotes separados.

ENTREGA INMEDIATA.

El remate se efectuará en el Corralon Municipal calle Ensenada entre Cuareim y Yí, al costado del Cementerio Central.

Mas datos: Zabala núm. 62 de 1 á 5 p. m. 1672 sb 30

Mendoza Garibay

UNA BIEN SITUADA CASA BAJA—Calle CÁMARAS núm. 43, entre CERRITO y PIEDRAS, frente á la conocida casa que fué de don Pedro Piñeyrua.

Tiene 7 habitaciones y sus dependencias, dentro de una superficie de 437 v. segun título y un sobrante de area de 89 v. 56 conforme al plano.

Esta actualmente alquilada en $ 25 mensuales.

Azotea, adoquinado y caño maestro, todo pago.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO.

TITULOS SUPERIORES.

Los gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

... DE OCTUBRE á las 4 p. m.

Garantía de la compra, $ 400.

Por mas datos, Zabala 62 de 1 á 5 p. m.

CONCURSO

Llámase á concurso para la construccion de un monumento alegórico, á la memoria del doctor Arambaru, que se erigirá en el Cementerio Central; debiendo emplearse en dicha obra el mármol y el bronce á el granito pulido ó no y el bronce. Se establecido su costo de la suma de $ 2.500 á $ 4.000 m/n.

Los bocetos y proyectos deberán someterse á la aprobacion del jury, del cual es presidente el doctor don José Pedro Ramirez y serán presentados en todo el mes de Octubre próximo.

1697 sb 19 v ob 4 El secretario.

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

GRANDES FIESTAS EN LA CIUDAD DE MINAS

Inauguracion del monumento al general

DON JUAN ANTONIO LAVALLEJA

TREN ESPECIAL

Octubre 12 de 1902

Con motivo de las grandes fiestas que se celebrarán en la ciudad de Minas y para facilitar la concurrencia á ellas, la empresa ha resuelto correr un tren especial á dicha ciudad á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central ... S	6.00	$ 1.50	$ 1.00
Way	6.10		
Sayago	6.20		
Pando	7.10		
Minas ... Ll	9.60		

El tren de regreso partirá de Minas á las 8 p. m. del mismo dia. Estos boletos tambien serán válidos para el tren ordinario que saldrá de Central el sábado 11 de Octubre á las 6 15 a. m. y además para el regreso de Minas por el tren ordinario del lunes 13. Se previene al público que éstos boletos no serán válidos para el tren ordinario del domingo 12 de Octubre. Montevideo, Setiembre 26 de 1902 — *Frank Hudson*, administrador general. 1681 st 27 v oct 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Buenaventura Ferrer Sans, citándose á todos los que se consideren con derecho á la herencia para que dentro del término de treinta dias se presenten á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 26 de 1902.—Antonio R. Pereira, escribano público. 1679 sb 30 v ob 30

AL COMERCIO—Disolucion de sociedad—Con esta fecha y de comun acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Lafourcette y Bonomi, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del socio José Lafourcette. Con tal motivo los que se consideren con derecho al cobro de créditos se presentarán dentro de los quince primeros dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamacion alguna.—Isla Mala, Octubre 1.° de 1902.—Lafourcette y Bonomi. 1675 sb 30 v ob 15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Los que suscriben hacen saber que por escritura de esta fecha, que autorizó el escribano del Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, señor don Antonio Aller, ha quedado disuelta la sociedad comercial colectiva que en los ramos de almacen, tienda, ferretería, etc., giraba bajo la razon de Alves y Posada en el paraje Estacion Tambores, del Ferrocarril Central del Uruguay, departamento de Paysandú, quedando á cargo del activo y pasivo de dicha firma el socio don Antonio María Alves, quien á nombre propio, continuará las operaciones todas relativas á aquel giro.—Montevideo, Setiembre 26 de 1902.—Antonio María Alves—Francisco Posada. 1678 sb 29 v ob 10

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se avisa que he comprado á la sucesion de don Carlos Ceriani, el negocio denominado Almacen y fonda del Cazador, sito en la calle de Orillas del Plata núm. 199 esquina Yaguaron. El que se considere con derecho á acreedor de dicha casa, deberá presentarse dentro del término de ocho dias, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 26 de 1902. Luis E. Ceriani. 1677 sb 30 v ob 7.

AVISO AL COMERCIO—Participamos al comercio que por escritura de fecha 29 del corriente, autorizada por el escribano señor Constantino Piacenza, queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de confitería giraba bajo la razon social de Pombo y Gonzalez, quedando el activo y pasivo á cargo de José A. Pombo. Todos los que tengan cuentas á cobrar con la extinguida firma pueden pasar á cobrarlas dentro del término de cinco dias á contar de la fecha; despues de dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Montevideo, Setiembre 30 de 1902.—José A. Pombo—José M. Gonzalez. 1680 sb 30 v ob 4

SECRETARIA DEL Ministerio de Fomento

LLAMADO A LICITACION

En cumplimiento de lo resuelto por el P. E. en decreto fecha 21 de Junio ppdo., llámase á licitacion en Montevideo, Paris, Londres y Berlin, para la construccion de las obras de Saneamiento del Puerto de Montevideo.

Las obras que se licitan son las que constan en el proyecto aprobado por el P. E. en el decreto citado y comprende en lo principal:

a) Un tunel en roca de 1278 metros de largo 3 metros 65 de alto y 3 metros ancho de luz.

b) Un colector principal de 1157 metros 60 + 1283 m. 30 de largo en perfiles oviformes de 1 m. 80 y 1 m. 70 de alto respectivamente en subsuelo de tierra

c) Un colector secundario de 2016 metros de largo que varía en perfiles oviformes de 1 m. 70, 1 m 25 y 0 m. 98 de alto en subsuelo parte roca y parte tierra.

d) Los colectores auxiliares afluentes y divertientes, cámaras de revision, etc.

Los planos, el presupuesto y el pliego de condiciones podrán obtenerse en Montevideo, dirigiéndose por escrito al Ministerio de Fomento, y en Europa por intermedio de las respectivas legaciones.

Las propuestas se abrirán en Montevideo el dia lunes 15 de Diciembre próximo á las 3 p. m en el Despacho del Ministro de Fomento y en presencia de los proponentes que asistan al acto.

Para poder concurrir en tiempo hábil, las que se formulen en Europa ante las legaciones de los paises expresados, deberán presentarse á ellas por lo menos con un mes de anticipacion á la fecha indicada.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó de aceptar la que juzgue más ventajosa.—Montevideo, Julio 25 de 1902.—ALFONSO PACHECO, Oficial Mayor, del Ministerio de Fomento.

1186 jl 26 v nov 1.°

AVISO

Los que suscriben hacemos saber que en escritura otorgada ante el escribano don Gabriel Borrás con fecha diez y seis del presente mes hemos disuelto la sociedad que teníamos en esta Villa bajo la razon de Rodriguez y Fernandez, quedando esta disuelta ... [illegible] ... Villa del Rosario, ... 1902 ... Juan Fernandez

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMAN

Pongo en conocimiento de los señores estancieros y cabañeros que tengo en venta un lote de carneros Rambouillet procedentes de la acreditada cabaña del señor Otto Steiger ... y Dresden (Sajonia). Estos carneros se hallarán en la barraca de los señores Luis Puig y Ca., calle Cerro Largo núm. 32. Por mas datos ocurrir Misiones 118 de 2 á 5 p. m. 1452 sb 2 v ob 2

SE DA EN ARRENDAMIENTO

Una fraccion de campo en el departamento de Rio Negro. (Estacion Francia). 4210 cuadras divididas en 5 potreros, aguadas permanentes y con costas al Arroyo Salsipuedes. Libre 1.° de Mayo. Por datos, Buenos Aires 147, de 4 á 6 p. m. 1155 ag 29 v set 30

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Sucursales en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
Capital suscrito	»	6.000.000 00
Capital integrado	»	5.118.692 51
Fondo de reserva	»	118.692 00
Fondo de prevision	»	[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior, sobre las ciudades de España, Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y muy especialmente sobre la República Argentina.

Giros, órdenes telegráficas y transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros en la capital ó campaña.

Títulos en custodia.

Compra y venta de títulos.

La casa central desde el 1.o de Mayo de 1902, hasta nuevo aviso:

ABONA ANUAL

En cuenta corriente á oro ... 1 %

En depósito á plazo fijo, 3 meses ... 2 %

Idem idem idem idem 6 ... 3 %

Idem idem id. id. mayor plazo ... convencional

En caja de ahorros ... 3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro ... 7 %

Eduardo Rolando, Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

DEUDA PÚBLICA

Desde el 1.o de Octubre próximo se pagarán los intereses de las siguientes Deudas: Interior Unificada 45.° Trimestre, Certificados de Tesorería 24.° Trimestre, Empréstito Brasilero 33.° Trimestre, Id Extraordinario 1.a Série 5.° Trimestre.

Id. id. (Ley 29 Abril 1901) 5.o Trimestre. Montevideo, Setiembre 27 de 1902. Miguel V. Martinez, Director.

1667 sb 28 v ob 1

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Rebaja en tarifas sobre víveres

A REGIR DESDE EL 1.° DE SETIEMBRE DE 1902

Se avisa al público que se ha resuelto rebajar en un 50 por ciento la tarifa de encomiendas sobre los artículos abajo especificados que se despachen en cantidades de 30 kilógramos arriba.

Carne fresca—Legumbres
Caza—Manteca
Fruta—Pan
Huevos—Pescado
Verduras

Los envases vacíos de retorno serán llevados libres de flete.

Por más detalles véanse los avisos grandes colocados en todas las estaciones.

Nota—Las fracciones indivisibles no menores de 10 kilógramos se aforarán á la tarifa de regla núm. 1.

Montevideo, 25 de Agosto de 1902.

FRANK HUDSON Administrador General

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito. . 2:200.000

Capital realizado. 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Zappaeo. Vice-presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Doctor Vicente Stajano, Don Santiago Marenzano, Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Lo. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Frères—Credit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Credit Lyonnais—García Calamarte y Ca., sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Perosi o Fratelli—Roeti o C.—In. de Jerner o C.

AUSTRIA: I. R. Pr. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio e Industria.

SUIZA: Banca de la Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la Republica do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahia—Banco da Bahia, London Brasilian Bank L.

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brasilian Bank L.

Pará—Banco Commercial do Pará.

Sao Paulo—Banco do Commercio e Industria.

Santos—Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y C.º

PAYSANDÚ: Juan Chapuis.

SALTO: B. y N. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales y telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 14 DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente 1 á vista.

A retirar con 30 dias de aviso ... A plazo de 3 meses ... 6 meses ... Convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista desde ... 30 dias cumplidos ... Sobre depósitos á 3 meses ...

Renta publica del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano 5 y 4 por ciento en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados y últimos de mes hasta las 5 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

130 abl 1.° 98 DIRECTOR-GERENTE

Banco de España

Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala número 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los más altos cambios del dia y se encarga de remitir á su destino las primeras tiras de las que se le pidan desde la campaña por carta.

El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, Paris y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Febrero de 1901 hasta nuevo aviso abonará en Cuenta Corriente y á la vista el 1 por ciento anual.

Abonará en Libretas de Caja de Ahorros y á la vista, 3 por ciento anual.

Abonará en Depósitos á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

Abonará en Depósitos á plazo de 3 meses, 5 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo fijo de 6 meses 4 por ciento anual.

Cobrará por adelantos convencional.

CAJA DE AHORROS

Además de los dias laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de ahorros los domingos de 10 á 11 a. m.

CALLE ZABALA 73

Monte de Piedad Nacional
Y
CAJA DE AHORROS
Tasa de intereses hasta nueva resolucion.

COBRA

Por préstamos prendarios	18 %	al año
» préstamos á los industriales	12 »	»
» adelantos sobre sueldos y pensiones	12 »	»
» descuentos de sueldos vencidos y corrientes	12 »	»
» préstamos sobre caucion de titulos de renta y documentos de crédito de los Bancos de la capital	10 »	»

ABONA

Depósitos á plazo fijo: Hasta 3 meses	4 %	al año
Por 6 »	5 »	»
» 12 »	6 »	»

Imposiciones en la Caja de Ahorros, recibiéndose desde un peso á mayores sumas.
El 5 % al año.

Orlando Ribero, Gerente.

Colegio de la Congregacion Escolar Alemana
129—CALLE SAN JOSE—131

Se avisa á los padres que los exámenes se verificarán los dias 22, 23, 24 y 25 de Setiembre.
El nuevo año escolar principiará el 6 de Octubre. Para esta fecha se admiten varones y niñas solamente para la clase inferior.
2846 sbre 4 v obre 4. *LA COMISION.*

Banco de Londres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARÁ, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	á $ 4.70	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	7:050.000
Idem realizado	» 900.000	»	4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NÚM. 203
El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquia.
Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Sobre depósito en cuenta corriente: Nil
» á retirar con 30 dias de aviso por cantidad convencional [illegible]
» por 3 meses fijos [illegible]
» por 6 » [illegible]
COBRA: Descubierto en cuenta corriente [illegible] Convencional
Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. [illegible], Gerente.

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:
Por depositos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos . . . |
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Enero 31 de 1902.

Escuela "Elbio Fernandez"
CALLE COLONIA Núm. 89
Se avisa á los señores padres de familia que en la escuela «Elbio Fernandez», cuyos programas y métodos de enseñanza son de los más adelantados, se dán clases generales y de idiomas por los siguientes precios:

Clase A froebeliana	$ 2
Clase B	» 2
Clase C	» 3
Clase D	» 4
Clase E	» 4
Clase de idioma francés	» 2
Idem idem idem de inglés	» 2

Además se dan clases de comercio, ingreso, bachillerato y solfeo por precios módicos.
Montevideo, Setiembre 2 de 1902.
El secretario.
1207 st 3 v oct 3

Banco Británico
DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
Casa matriz Moorgate Street—Londres E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
» integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	325.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fe.
República Oriental—Montevideo: Brasil—Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, y Bahia.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
En depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » 2 »
» » » 60 » » 4 »
» plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » 6 » » 4 »
W. Kerr Connell, Gerente

Montevideo Assets Company Limited
(EN LIQUIDACION)
Previénese á todos los que se consideren acreedores de la Compañía «Assets» que, habiéndose resuelto por la Asamblea General de accionistas la disolucion y liquidacion definitiva de la sociedad, deben presentarse con los justificativos de sus créditos en la Oficina del representante de los liquidadores don Guillermo Murray Wilson, calle Zabala número 163, hasta el primero de Setiembre del corriente año.
Los que así no lo hicieren perderán el derecho á toda distribucion de fondos que se haga por los liquidadores, antes de la presentacion de los acreedores morosos.
Por la liquidacion
529 jn 23 v [illegible] W. MURRAY WILSON.

LUZ ELECTRICA
LLAMADO A LICITACION
Llámase á licitacion para la provision de doscientas mil lámparas incandescentes (200.000) con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia, calle Rincon número 149.
Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 13 de Noviembre próximo, á las cuatro p. m., á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose este el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.
1297 ag 19 v oc 18 EL SECRETARIO.

Omnibus

ANDAMIOS — Tablones usados y no menores de 4 metros largo, se desean comprar unos 80 y pies derechos de 3 por 4 ó 4 por 4, teniendo no menos de 9 metros; se comprarían unos 20. — Dirigirse por carta hasta el 10 de Octubre á la comision del Templo de la Villa del Durazno ó al cura párroco.
[illegible] sb 18 v [illegible]

EUCALIPTUS—56 espléndidas variedades, recibida una gran parte directamente de Australia y prácticamente superior á todas las diversas clases introducidas hasta ahora en el pais, madera superior para toda clase de trabajo de mueblería ó carpintería, puentes y postes, no se pudre con la humedad; fuerza de vegetacion de 1 metro ½ á 3 metros por año.
No perjudican las plantas vecinas, el pasto crece perfectamente bien á su sombra y debajo por espesas que sean las ramas. Para convencerse del valor de las variedades que puedo disponer en este año que son de 10 á 15 mil plantas criadas en macetas, visitar el establecimiento de «Villa Augustina» camino de Carrasco,
Por precios calle Uruguay núm. 24.
Consolida gigante del Cáucaso, forraje de gran rendimiento para [illegible] superior á la alfalfa [illegible] terrenos: 100 [illegible]
[illegible]

FERNANDO FERNANDEZ BOVIRA. Desde esta fecha ha dejado de ser empleado y cobrador [illegible], lo que hacemos [illegible] clientela y comercio [illegible]. Montevideo, Setiembre 18 de 1902. [illegible] Bravo.
[illegible]

[illegible] Capataz [illegible] ganados para [illegible] novillos de 800 á [illegible] 50 á 55 kilos [illegible] se quiera. [illegible] Antonio Bentler, [illegible]
[illegible]

OBRAS HISTORICAS de la República y didácticas por De María [illegible] principales librerías [illegible] Compendio de Historia, 5 tomos. Compendio de Historia hasta el año [illegible], libros de textos adoptados en la Universidad [illegible] escuelas públicas. [illegible] Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos. Hombres notables. Páginas [illegible]. El libro de las [illegible] Derecho Constitucional. Geografia elemental.
212 [illegible]

SE VENDE un motor y caldera vertical de la reputada fábrica «La Chapelle», de 8 á 10 caballos de fuerza, en perfecto estado, con depósito de fierro para agua caliente y tubo para escape del vapor y con 29 metros de chimenea. Darán razon Andes 174.
1427 ag 29 v st 29

SALVADOR CAZZAULO — Corredor, liquidador y balanceador público y de números. Se encarga de cobranzas de alquileres de casas y de asuntos judiciales. Calle [illegible] núm. 337.
[illegible]

SE ALQUILAN los [illegible] y señores de la [illegible] 131 ocupados [illegible] por la gran [illegible] de L. Benoit, Herrera y Cía. [illegible] pasan á instalarse [illegible] enfrente. La [illegible] galpones, cañerías de gas [illegible] correspondientes aparatos, etc. Para tratar Amaras 72 de 12 m. á 3.
1492 s 6 v oc 6

SE VENDE muy barato un coupé nuevo «Binder» en perfecto estado. Por informes ocurrir calle Cuareim número 70, entre Nueva York y Asuncion. Fábrica de carruajes de Arbonet.
1660 sb 27 v oc 4

Indicador profesional

ADOLFO PEDRALBES — Abogado. — Tiene su estudio en la calle Cerro número 44.
743 jn 1 v jn 30

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, según los sistemas mas modernos, Calle Arapey 114, esquina Colonia.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. — Calle Buenos Aires número 71.

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 182.

CARLOS S. PRATT — Traductor público. Calle Cerro número 179.

CARLOS BURMESTER. — Corredor y rematador, calle Piedras 182.

DOCTOR JUAN ARANGUREN. — Ha trasladado su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 135. Consultas de 1 á 3 p. m.
809 jn 9 p

DOCTOR MANUEL FERRERIA (médico cirujano). San José 248.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m.

DOCTOR PEDRO AICARDI — Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venereas. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José número 7, (frente á la Casa de Gobierno).

PEDRO ARAMBURU — Procurador. — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 306.

DOCTOR EDMUNDO ESCANDE (Médico-cirujano). —Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital de Caridad. — Se ocupa preferentemente de las enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. Calle Colon 110.
1338 ag 13 p

DOCTOR VALENTIN A. AZNAREZ —Enfermedades de señoras y génito urinarias, vejiga, riñon y uretra. — Ha trasladado su consultorio, Convencion 86.
855 jn 14 p

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico-cirujano —De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 34. Teléfono «La Uruguaya» número 81.

DOCTOR GARCIA LAGOS — Ha trasladado su consultorio á la calle Florida núm. 57. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., todos los dias.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 2 p. m. 18 de Julio número 542 A.

DOCTOR JUAN B. BADO — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3 ½.

DOCTOR DE LEON — Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Tratamiento de las parálisis, neuralgias, trastornos de la inteligencia, memoria, del lenguaje y de la marcha; impotencia, temblores y crisis convulsivas. Establecimiento Médico Balneario, Plaza Libertad núm. 69.

DOCTOR JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Consultas los dias miércoles y viernes de 1 á 3 p. m., Rio Negro 160.

DOCTOR ANTONIO LEBANO—Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica demosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito urinarias, de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias. Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo. Teléfono Cooperativa 777.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m., Rio Negro 108.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4.
97 ab 4 p

FRANCISCO E. CORDERO, escribano público, calle Piedras núm. 182.
462 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 153.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55.
1663 ab 29 pm.

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443.
1339 ag 19

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 68.

SE OFRECE — Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasada. En esta administracion darán razon.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado—Calle Ciudadela.

JOSE E. RACHETTI — Perito-calígrafo oficial. Traductor Público. Colon 34.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado.—25 de Mayo 295.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222.
458 my [illegible]

Oficiales

Universidad de Montevideo
TESORERIA
INSCRIPCION PARA LOS EXÁMENES ORDINARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1902
El registro de inscripcion para los exámenes ordinarios del mes de Noviembre, permanecerá abierto en la Tesorería de la Universidad, durante los siguientes dias del próximo mes de Octubre:
Para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas, del 1.o al 10; para los de la Facultad de Medicina, del 1.o al 12; y para los de la Seccion de Enseñanza Secundaria del 1.o al 15.
Horas de inscripcion: de 10 á 11 a. m.
Montevideo, Setiembre 23 de 1902.
El Pro-Secretario Tesorero.
1635 sb 24 v oc 4.

Direccion de Obras Municipales
Montevideo, Setiembre 16 de 1902
En cumplimiento de resolucion de la Junta E. Administrativa esta Direccion llama á licitacion pública para el arreglo de varios caminos destinados al tránsito de haciendas.
La nómina de los mismos, las condiciones para las obras y demás detalles constan en el pliego que se encuentra en secretaría para consulta de los interesados.
Las propuestas se recibirán el dia 30 á las 3 y 20 p. m. y se abrirán y leerán en seguida en presencia de los licitadores.
No se recibirá propuesta en desacuerdo con las formalidades prescriptas por las disposiciones vigentes y que no venga acompañada ademas de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50.00) que garanta su seriedad.
La H. Junta se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio resulte mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
1583 sb 17 v sb 30

Departamento Nacional de Ingenieros
LLAMADO A LICITACION
Llámase á licitacion por el término de veinte dias para las refacciones á efectuarse en un edificio destinado á escuela en la Villa del Durazno con estricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento N. de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas del Durazno.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas, hasta el dia 20 del corriente, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.
Montevideo, Setiembre 10 de 1902.
Félix Illa, Secretario General.
1535 sb 11 v sb 30

Direccion de Cementerios
Se previene á las personas que tengan que hacer colocar monumentos, construir sepulcros, trasladar restos, colocar lápidas ú otras reparaciones en los Cementerios, que deben dejar pronto los trabajos el 18 del próximo mes de Octubre, pasada cuya fecha tendrán que suspenderlos hasta despues del 2 de Noviembre.
Montevideo, 18 de Setiembre de 1902.
1602 sb 19 v oc 9 La Direccion.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio
Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: Que Juan M. Madhos, domiciliado calle 18 de Julio número 15, de esta Capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Armería, cuchillería, herramientas, ferretería y bazar, y cuya marca consiste en la denominacion «Cazador», y etiqueta correspondiente.
Montevideo, 25 de Setiembre de 1902.
Ricardo Sanchez, Director.
1654 sb 27 v oc 1.o

Direccion G. de Correos y Telégrafos
Esta Direccion llama á propuestas para la provision de forrajes para la manutencion de los caballos destinados al servicio de sus vehículos, por el término de un año.
El pliego de condiciones á que se sujetarán esas propuestas se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Direccion todos los dias hábiles desde las 9 a. m. hasta las 5 p. m.
El dia 3 de Octubre, á las 3 p. m. y en presencia de los interesados se tomarán en cuenta las propuestas y se aceptara la que á juicio de la Direccion consulte mejor sus intereses, reservándose el derecho de rechazarlas todas.
Montevideo, Setiembre 26 de 1902.
1659 sb 27 v oc 3. La Direccion.

Secretaría de la Universidad
Llámase á concurso, por segunda vez, para proveer por oposicion la direccion de la Cátedra de Patología General en la Facultad de Medicina.
Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría, hasta el 31 de Enero de 1903.
Las bases del concurso, se hallan á disposicion de los interesados en esta oficina.
Montevideo, Setiembre 20 de 1902.
Azarola, Secretario General.
1413 ag 27 v oc 2

Direccion de Obras Municipales
Montevideo, Setiembre 11 de 1902.
Esta Direccion hace saber al público que por resolucion de la Junta E. Administrativa de 9 de Setiembre de 1902, queda en suspenso por el término de seis meses la limitacion fijada en cuanto al número de animales que preceptúa el inciso 7.o del artículo 6.o del reglamento de viabilidad aplicable á los caminos de la zona rural del departamento y aprobado por decreto del Poder Ejecutivo de 7 de Marzo del corriente año.
En consecuencia de esa resolucion, podrán conducirse hasta 20 animales en conjunto y con sujecion á todo lo demás establecido en el mismo reglamento por las partes de caminos que á continuacion se indican: una cuadra del camino de Carrasco desde el almacen de la Vírgen á la calle de Zamora;
Dos cuadras en el camino de Melilla, cerca de Colon para tomar el de las Tropas;
Media cuadra por Goes á la altura del Hipódromo;
Tres cuadras por el de Corrales, desde Goes hasta el horno de Puig;
Cruce del camino Maldonado en la calle Zamora;
Cruce del camino Cuchilla Grande por Casavalle;
Cruce del camino de Mendoza;
Cruce del camino de Colon por el de Sayago, y
En el de Carrasco por el almacen de Chiappe.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
1659 sb 13 v ob 13

Oficina de Crédito Público
Desde el 1.o de Octubre entrante, convertirá este Banco en metálico los Bonos correspondientes al 3.er trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las séries A, B, C y D.
Montevideo, Setiembre 27 de 1902.
Juan J. de Aréchaga, Gerente.
1665 sb 28 v oc 1.o

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio
Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: Que Eugenio Lanz, representando á Roque Cazaux y Hnos, domiciliados calle 25 de Agosto, de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Comestibles y bebidas y artículos de almacen por mayor, en general, y cuya marca consiste en la denominacion «Leon» y etiqueta correspondiente.
Montevideo, 24 de Setiembre de 1902.
Ricardo Sanchez, Director.
1664 sb 28 v oc 1.o

Consejo Nacional de Higiene
ORDENANZA N.º 111
Montevideo, Setiembre 23 de 1902.
En vista de la existencia de la peste bubónica en la ciudad de Corumbá, el Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado resuelve:
Artículo 1.o Someter á desinfeccion á los buques de aquella procedencia.
Art. 2.o Esta ordenanza empezará á regir desde la fecha.
Art. 3.o Publíquese para conocimiento general.
E. Fernandez Espiro, Presidente.
Andrés Crovetto, Secretario.
1669 sb 20 v oc 1

Judiciales

ALMONEDA-EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia primero del entrante mes de Octubre, á las tres y media de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincon número 63, se vá á proceder á la venta en pública almoneda del siguiente bien: Una finca baja situada en el paraje conocido por Cordon con frente á la calle de Chaná núm. 68, edificada en terreno de 12 metros de frente al Sud sobre la expresada calle; por 26 metros de fondo al Norte, por donde linda así como por el Oeste con doña Carolina Lerena. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 2.286 pesos. — Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion que se manda vender, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Mariano Castellas. — Montevideo, Setiembre 13 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.
1587 sb 17 v oc 1.o

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la presentacion, ante este Juzgado, del escrito que á continuacion se transcribe: «Señor Juez L. de lo Civil. Camilo E. Magariños, domiciliado en la Plaza Independencia número diez y nueve, ante V. S. me presento y digo: Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de la ley del 15 de Julio de 1897, tendiente á optar á la profesion de escribano público, vengo á solicitar de V. S. se sirva admitir la informacion sumaria que ofrezco. Al efecto presento como testigos á los doctores Samuel Arcos Ferrand y Pedro F. Alburquerque, que á su debido tiempo presentaré á fin de que sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Honradez y costumbres morales del que les hace declarar, den razon de sus dichos. Por tanto á V. S. suplico que previas las publicaciones ordenadas por la ley, sirvase proveer de conformidad aceptando la informacion que se ofrece por ser justicia. Montevideo, Setiembre de 1902. Camilo E. Magariños.» A los efectos de derecho se hace esta publicacion. Juan P. Musto, escribano público. Montevideo, Setiembre 22 de 1902.
1629 sb 23 v oc 2

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, Dr. D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Pino Lopez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto y especialmente á don Argemino Tomé y Ballesteros, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Setiembre 15 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.
1575 sb 16 v ob 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julian Villarreal (hijo), citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Setiembre 18 de 1902. — Juan P. Musto, Escribano Público.
2604 sb 19 v oc 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se convoca en general á los acreedores del concurso formado al comerciante del distrito de «Perseverano» don Lorenzo Alonso para la reunion que se verificará en la sala de este Juzgado calle Sarandí número 191, el dia 26 de Octubre próximo á las doce y media p. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás que [illegible] del caso y se previene á los acreedores inasistentes que se tendrán por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la junta. — Mercedes, Setiembre 17 de 1902. — Eduardo Perez Olave, escribano público.
1604 sb 20 v oc 26

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de Colonia, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Felix Milans y á la sucesion de doña Manuela Milans de Larrachea compuesta de don Antonio, doña María de los Angeles, don Hector, doña Rita, don Salvador, doña Esther y doña María Teresa Larrachea, para que dentro del término de ciento veinte dias á contar desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan personalmente ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Viera, como cesionario de don Antonio S. Petrocchi en los derechos de sus padres don Antonio Petrocchi y doña Maria Ortiz, contra don Joaquin Milans Zabaleta, por reivindicacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. — El presente emplazamiento se hace en virtud de haber pedido el representante del demandado, el Dr. Milans Zabaleta la citacion, como garantes de eviccion, de los nombrados don Antonio Milans, sucesion de doña Manuela Milans de Larrachea y otras personas en su carácter de sucesores de la razon social «Milans Hermanos». — Fray Bentos, Setiembre 26 de 1902. — José Darabona Vidal, Actuario.
1637 sb 25 v en 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso formado á don Luis P. Albende, verificada el dia 19 del corriente, ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Antonio Ricart y se previene que debe entregarse al señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca. — Montevideo, Setiembre 25 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público.
1648 sb 26 v oc 6

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el comerciante don Francisco Pixiottano se ha presentado solicitando su rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio, se hace esta publicacion. —Montevideo, Agosto 29 de 1902.—José Gerardo Canosa, escribano público.
1451 sb 2 v ob 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Mariano Alvarado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Julio 14 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.
1026 jl 15 v ob 15

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vasquez Varela, se cita, llama y emplaza á don Vicente Risso para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pedro Etchemendy, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Setiembre 5 de 1902.—Jesus Gil, escribano público.
1519 sb9 v db 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña María Cortes de Infiesta, María Isabel Julian y María Isabel Cecilia Alvarez Cortes, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ellas, por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.
1521 sb 10 v ob 10

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Delbono á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 4 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.
1508 sb 7 v oc 7

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolas Minelli, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado la sucesion de don Primo Diaz, comerciante del Carmelo, de este departamento, solicitando la homologacion del siguiente concordato extrajudicial celebrado con la mayoría de sus acreedores, y que dice así: Concordato—En Montevideo á los treinta dias del mes de Julio de mil novecientos dos, reunidos en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, á solicitud de don Primo Diaz los que suscriben acreedores de la casa de negocio establecida en el Carmelo, departamento de Colonia, con la nomenclatura de «Sucesion Primo Diaz», é impuestos del estado desfavorable en que se encuentran los intereses comerciales de dicha sucesion á pesar del concordato homologado el 31 de Julio de 1901 que ha quedado sin efecto, y por virtud del cual recibieron los acreedores un treinta por ciento de sus créditos, convienen definitivamente en el arreglo extrajudicial siguiente: Primero: El coheredero de Primo Diaz entregará á cada uno de los acreedores el (29 de Enero de 1903) veintinueve de Enero de mil novecientos tres, el quince por ciento de la totalidad de sus créditos, segun los importes declarados en el balance exhibido en Marzo de 1901. Los acreedores en cambio otorgaran carta de pago á la sucesion. Segundo: Don Primo Diaz garantiza el cumplimiento de lo estipulado en la cláusula anterior con la fianza solidaria de don Manuel Rodriguez de esta plaza, que aceptan los acreedores. Tercero: Si don Primo Diaz no obtiene la unanimidad de los acreedores, queda facultado de su cargo y cuenta para pedir conforme á lo prevenido en el artículo 1524 del Código de Comercio la homologacion de este concordato y obtener de la sucesion favorecida, las compensaciones que estimare del caso.—Que en las bases precedentes dejan formalizado este concordato con don Primo Diaz que lo suscribe asistido del fiador don Manuel Rodriguez y de todos los acreedores conformes.—Primo Diaz, Manuel Rodriguez garantía por $ 3.166.92 cts., p. p. Staudt y Ca., R. Gusimann, G. Stambüngel, A. Noos y Ca., A. Falca y Ca., p. p. José M. Esteve, Ignacio Perez y Benitez, J. Granara y Ca., Leoncio Gandós, Marexiano Hnos., Ambrosio Lopez y Ca., Rodriguez, Alvarez y Ca., Cassou y Medeiros, p. p. Rosasco y Mendiondo, P. 3, Mendiondo, Barreta, Fratelli y Gaggini, Juan Pons, Sala y Ca., p. p. Trabucatti y Ca. 15 % s/ $ 465, 78, Nossco, Isidro Suarez, Carlos Ameglio é hijos, C. F. Bally é hijos, p. p. Hirschberg y Ca., Montevideo Ltd., p. G.
Althoff, A. Pascano y Ca., p. p. C. Galli, Franco y Ca., R. Galli, p. p. Eugenio Villemur, B. Duride, Pedro Compte, Rafael Fogorea, Masanés y Elizondo, p. p. F. Villamil y Ca., José L. Villamil.—Colonia, Setiembre 4 de 1902.—Ramon Barbot, escribano público.
1558 sb 13 v ob 1

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo M. Sethular de Larrouturou, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 11 de 1902. Antenor R. Pereira, escribano público.
1562 sb 13 v ob 13

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Donaldo Mac-Eachen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 21 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.
1377 ag 23 v nv 24
Montevideo, Agosto 22 de 1902

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Julio C. Paulet ó su sucesion para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha promovido don Carlos Peixoto de Abreu Lima, Augusto Morales y Eugenio y Juan O'Neill y otros sobre division de condominio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 29 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público.
1433 ag 30 v nb 30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Cerrutti de Canale, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella y especialmente á don Angel Costa y don Manuel Costa, esposo é hijo de Catalina Canale, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Mayo 14 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.
536 jl 3 v ob 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Beauvente, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Peña, á fin de que los que se consideren con derecho á sus bienes se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento. — Minas, Diciembre 14 de 1898. — Francisco E. Cordero, actuario.
1472 sb 4 v nb 4

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Blanchi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Setiembre 3 de 1902. — Pedro Moreno, actuario.
1474 st 4 v oc 4

ra oferta que no alcance á las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Francisco Aguiar. Montevideo, Setiembre 26 de 1902. Antenor R. Pereira, escribano público.

REMATES

José B. Gomensoro
SOBRE EL PUERTO. — La propiedad calle Cerrito números 25 y 27 esquina Juan Lindolfo Cuestas núms. 2, 4 y 6, inmediata cruz con la Universidad.—Produce 45 pesos mensuales.
EL MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, esta propiedad edificada en un terreno de 230 metros 4200 con adoquinado y caño maestro pago á las dos calles, está dividida en la esquina para negocio y 2 casitas para familia.
Léase el siguiente
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 15 del entrante mes de Octubre, á las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de tres casitas contiguas, situadas en esta ciudad con frente al Norte sobre la calle del Cerrito y frente tambien al Oeste á calle Patagones (hoy Juan Lindolfo Cuestas) por formar esquina una de dichas casitas; edificadas en terreno de una extension superficial de 200 metros 42 decímetros 69 centímetros y 26 milímetros; lindando por el Este con don Tomas y don Guillermo Illaro y por el Sud con doña Ramona [illegible]. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Jacobina Folgueras de Gazaba y de doña Julia Gazaba. — Montevideo, Setiembre 26 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.

José L. Laugarou
EL MARTES 30 DE SETIEMBRE á la 1 de la tarde.
En mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.
De muebles usados, y gran variedad de artículos de almacen y ferretería, por liquidacion de un almacen.
1 juego de comedor, 1 id sala, camas de nogal y de fierro, roperos, alacenas, espejos, 1 caja de fierro, cuadros, esteras, colchones, sillas, espejos, cocinas, galletas y otros varios muebles, 25 latas grandes [illegible] galletitas, etc., etc.
En seguida por liquidacion de negocio: 1 basculla de 150 kilos, arados, hachas, cerraduras, piedras de afilar, mechas, taladros, gran cantidad de tornillos, 30 tarros pintura, martillos, palas, llaves inglesas, gran cantidad de tubos, mechas, encerados, sartenes, rasquetas, pinceles, cantidad de loza y cristalería, vidrios, etc., etc.
1 juego terrajas y varios otros artículos.
[illegible]

José L. Laugarou
El dia 11 de Octubre de 1902 á las 4 de la tarde
Judicial — De la valiosa propiedad de altos y bajos situada en la calle 25 de Mayo números 287, 289 y 291 entre Ituzaingó y Treinta y Tres.
Tasacion $ 54.143 37
2/3 partes $ 36.095 58
Construccion antigua pero muy sólida—Buena colocacion de dinero.
Al frente los bajos producen 150 pesos al mes, estando los fondos desocupados, y los altos pueden producir 150 pesos mensuales.
Muy fácilmente se consiguen 300 $ mensuales.
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Octubre, á las cuatro p. m., y por el martillero señor José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de terreno con la casa en él construida compuesta de 12 metros 14 centímetros de frente al Norte sobre la calle 25 de Mayo por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 287, 289 y 291, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don [illegible], por el Este con la testamentaría de Sierra, hoy sucesion de D. Andrés Chiossone, y por el Oeste con don Acosta de Castro, la que ha sido tasada en la suma de $ 54.143.37. — Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por el doctor Federico de Velazco con la sucesion de Magdalena Salvatori de Carassale, por cobro de pesos. — Montevideo, Setiembre 25 de 1902. — Pedro Moreno, actuario.
Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina Actuaria.
1650 sb 26

José L. Laugarou
EN VENTA PARTICULAR—En mi «Tattersal», Agraciada 50 esquina Cuareim.
2 toros puros Durham.
10 carneros puros Rambouillet de 2 dientes.
1 yunta yeguas zainas recien domadas y adiestradas en el tiro.
En mi casa, calle Cerrito núm. 187.
1 gran caja de fierro inglesa, especial para Banco ó gran casa de comercio.
1 caja de fierro tamaño mas chico.
1 cupé de 2 personas, tiene poco uso y está todo forrado de marroquí.
1658 sb 27 v ob 1

Alejandro Montautti (hijo)
De todas las existencias del café denominado «El Retiro», que pertenecieron al señor Eugenio Alvarez, por cuenta de acreedores.
Gran armazon con vidrieras, mostrador incrustado con yeso, heladera completa, baño-maría, reloj pared, sillas, mesas, hieleras, espejos, galerías, perchas, etc., etc., cantidad de bebidas, cristales, lozas, porcelanas, platinas, etc.
EL MARTES 30 DEL CORRIENTE á la una de la tarde. En la calle Ciudadela 175 entre Reconquista y Soriano.
Procederé á la venta al mejor postor sin retirar lote, de todas las existencias del dicho café á saber: oportos, chartreuse, jerez, cogñac, anis, vermouth, bitter, fernet, amaro, wisky, vinos de mesa, encurtidos, salsas, etc., etc., pocillos, tazas, platos, jarras, botellas, fuentes, cubiertos, azucareras, teteras, etc., un rico baño-maría á gas y kerosene, tres picos gas con bombas, galerías, diez mesas pino tea, 60 sillas uruguayas, un mostrador con incrustaciones de yeso, una heladera en buen uso, un juego de sillas, una balanza, servilletas, paños y manteles, [illegible] de [illegible], drieras, macetas, damajuanas vacías, máquina de café, reverbero, cuadros, maderas y demás útiles que no se detallan por su extension.
NOTA—Todo comprador deberá dar seña. La casa se alquila.
1653 sb 27

José B. Gomensoro
DE UN RESTAURANT. — En mi casa calle Piedras número 134.
EL MARTES 30 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio, todas las existencias de un restaurant, siendo lo principal: 1 heladera grande, 720 piezas cubiertos para mesa y para postres, 1 baño-maría de cobre, 3 aceiteras, champagne en botellas y medias, aceitunas, mostaza, anchoas, sardinas, conservas surtidas, marrasquino de zara, aguas minerales, agua de azahar, vermouth, canela molida, [illegible], nas, vidrieras de mostrador, loza surtida, estufa, kerosene, cocina de fierro, balanza, mesas con marmol, sillas de fierro, etc., etc.
Al mismo tiempo — Varios canarios belgas.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro
De muebles, 1 piano máquina de fierro y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras número 134.
EL VIERNES 3 DE OCTUBRE á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases, loza, cristalería, cubiertos, alfombras y de gran variedad de artículos.
Al mismo tiempo — 1 piano perpendicular máquina de fierro de la fábrica de Erhardt y Cía.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro
JUDICIAL — De muebles, 1 baño de fierro, maderas, etc. En la casa calle Gil número 148, entre Agraciada y Camino Suarez.
EL DOMINGO 12 de Octubre, á las dos de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, en los autos testamentarios de don Francisco Aguiar.
Un amueblado de pino tea para dormitorio para una persona, 1 ropero puertas codizas, 1 cama camera con elástico y colchon 1 ropero nogal con espejo, 1 id sin espejo, 1 lavatorio con juego, 1 mesa de noche, 1 divan tapizado, 2 sillones y 2 sillas, 1 silla esterilla, 1 alfombra, 1 escritorio, 1 biblioteca, 1 mesa comedor, aparador, 1 estufa con caño, sillas esterillas, 1 alfombra, estantes pino, útiles de cocina, 1 baño de fierro plateado, varias maderas y tirantillos.
Todo se venderá con arreglo á la tasacion que consta en dichos autos.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro
Un buen remate de libros, la gran biblioteca que perteneció á don José Eduardo Costa completa en cuanto se refiere á «Historia Americana». — El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.
EL LUNES 6 y MARTES 7 de OCTUBRE, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de esta famosa biblioteca que se compone de obras de Historia Americana, Nacional y Universal, Literatura, Poesías, Filosofía, Ciencias é Industrias, Pedagogía, Viajes, Biografías, Derecho, Política, Religion, Novelas, Revistas, periódicos, diarios antiguos, etc.
Llamamos la atencion de los coleccionistas de diarios antiguos, de los tiempos del Coloniaje y de la Independencia Americana, pues hay algunos buenos ejemplares.
Tambien hay muchísimas obras de Historia del Rio de la Plata, algunas de positivo mérito.
Ruego á los interesados visiten mi casa antes del remate por considerarse esta venta de importancia. El detalle puede verse en los catálogos que daré en mi casa.
Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro
De la casa con jardin, sita en la calle Gil núm. 148, entre Agraciada y el Camino Suarez.
EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE á las 4 y media de la tarde, remataré con la base de 1494 $ esta casa que tiene 4 piezas, cuarto de baño, despensa y cocina con techo de azotea y ademas carbonera, galpon, letrina, 1 casilla de madera y verja de fierro al frente, jardin y algunos frutales. Puede visitarse.
Léase el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 del entrante mes de Octubre á las cuatro y media de la tarde, en el contiene, situada en la 14.a seccion judicial de este departamento, compuesta de 499 metros y 75 decímetros cuadrados que se destinan así: 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre calle falsa, denominada hoy Camino de Gil, por donde tiene la finca designada su puerta con el núm. 148; 24 metros 27 centímetros en el lado Este lindando con don Francisco Ferreira y don Ramon Campos; 22 metros 36 centímetros en el costado Oeste confinando con don Narciso Diaz Tenorio y doña Eulalia G. de Fernandez y 21 metros 48 centímetros en la línea del fondo al Norte por donde confina con lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de una fraccion de terreno con las construcciones y demás mejoras que don Francisco Lecoq. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 2241 pesos 13 centésimos. Se previene que no se admiti-

Sorraco y Torrens
Remate de muebles usados en nuestra casa calle Sarandí número 138 esquina Zabala.
EL MIÉRCOLES 1.o de OCTUBRE, á la una de la tarde, empezaremos la venta de los muebles usados á saber: 1 juego sala tapizado 15 piezas, 1 juego sala id de 9 piezas, 1 espejo ovalado, 1 banco tapizado, 1 escritorio ministro, 2 jarrones de alabastro con pié, 1 etagere hamburgués, 1 biblioteca, 1 mesa sala con mármol, 1 piano para estudio H. Bord, 1 escritorio grande de pino, 1 lámpara de pié, 1 bule de piso 40 metros, 2 toldos, 1 cómoda con mármol, 1 barómetro, 1 farol de zaguan, 1 filtro, lámparas de bronce, ánforas, tinteros y variedad de artículos que estarán á la vista.
38 postes ñandubay 3 metros 20 centímetros de largo y 28 fierros para zarzo, 1 cocina de fierro.
A todo comprador se le exigirá garantía por sus compras.
1666 sb 27